



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

**LA LLEGADA DEL NEOLIBERALISMO
ECONÓMICO A MÉXICO: CAUSAS
Y CONSECUENCIAS**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

P R E S E N T A

JOSE DE JESUS ORTIZ GONZALEZ

ASESOR: LIC. ARMANDO DE GANTE CASTAREDA



ENERO DE 1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	I
------------------------	---

CAPITULO 1. EL KEYNESIANISMO

1.1. Antecedentes	1
1.2. Discurso Económico	9
1.3. Discurso Filosófico	14
1.4. Auge del Keynesianismo	18
1.5. Crisis del Keynesianismo	22

CAPITULO 2. EL NEOLIBERALISMO

2.1. ORIGENES	27
2.2. Discurso Filosófico	40
2.3. Discurso Político	46
2.4. Discurso Económico	50

CAPITULO 3. EL ESTADO MEXICANO POSREVOLUCIONARIO

3.1. Del liberalismo al populismo	58
3.2. La asunción del populismo	65
3.3. El Caudillismo en la ideología populista	72

3.4. La política institucional en el estado popular	77
3.5. La política de masas del cardenismo	83
CAPITULO 4. EL SISTEMA POLITICO MEXICANO A PARTIR DE 1970	
4.1. En el sexenio de 1970 a 1976	93
4.2. El sexenio de 1976 a 1982	97
4.3. El sexenio de 1982 a 1988	100
4.4. El sexenio de 1988 a 1994	104
CAPITULO 5. EL LIBERALISMO SOCIAL	
5.1. La crisis del estado Keynesiano	110
5.2. Lectura de la crisis desde la optica del liberalismo social	114
5.3. Reforma del Estado	117
5.4. El cambio en la Política Económica	121
5.5. Apertura Comercial	124
5.6. La contrapartida económica	127
CONCLUSIONES	130
BIBLIOGRAFIA	133

INTRODUCCION

En los últimos años se ha observado que en muchos países de América Latina han venido aplicándose políticas económicas neoliberales, dando lugar a una nueva ideología que sustenta los principales campos de actuación de la región, esto es el político, el económico y el social.

México no es la excepción de esta tendencia, de manera que a partir de la crisis de 1982 se ha venido gestando un nuevo modelo de política y el actual gobierno, desde sus inicios, ha puesto en marcha una nueva base de política a la que denomina liberalismo social.

Es así que el objetivo de la presente investigación es realizar un análisis de esta nueva ideología en que se sustenta el Estado mexicano, determinando las principales causas del cambio de política y las implicaciones del mismo.

Para esto, el estudio se encuentra dividido en cinco capítulos cuyo contenido está orientado al cumplimiento de este propósito.

En el primer capítulo se exponen los principales elementos del Keynesianismo, identificando las principales causas de su crisis a fin de contar con las bases necesarias para comprender el replanteamiento de los

principios liberales. Primeramente se hace referencia a los antecedentes del Keynesianismo; posteriormente se destacan los elementos de su discurso económico, así como del filosófico, en el siguiente apartado se presentan algunas consideraciones sobre el auge del Keynesianismo y por último sobre las causas que condujeron a su crisis.

En el segundo capítulo se presentan los aspectos generales del neoliberalismo que fundamentan el análisis requerido. En el primer apartado se señalan los orígenes de esta corriente ideológica; en seguida se plantean los principales lineamientos del discurso filosófico, político y económico que sustenta.

El capítulo tercero aborda las condiciones más relevantes del Estado mexicano posrevolucionario, como marco de referencia que permita analizar y comprender el cambio hacia el liberalismo social. Primeramente se presentan algunas consideraciones sobre las condiciones que llevan al Estado del liberalismo al populismo. Posteriormente se destaca la asunción del populismo, para después tratar el caudillismo en la ideología populista. En el apartado siguiente se analiza la política institucional en el estado popular con el gobierno de Calles y por último la política de masas del cardenismo.

En el cuarto capítulo se hace un análisis del sistema

político mexicano a partir de 1970, como antecedente inmediato al estudio de la transición en el modelo político. Aquí se abordan los sexenios que van de 1970 a 1976 con el gobierno de Echeverría, de 1970 a 1982 con el gobierno de López Portillo, de 1982 a 1988 con Miguel de la Madrid y por último el gobierno de Salinas de Gortari, que es quien consolida la transición hacia el liberalismo social.

En el quinto capítulo se analiza el modelo de liberalismo social del Estado mexicano a fin de determinar las causas que originaron el cambio, así como las consecuencias de esto. Al respecto se consideran aspectos tales como: la crisis del Keynesianismo, la lectura de la crisis desde la óptica del liberalismo social, la reforma del Estado, el cambio en la política económica, la relación del cambio con la apertura comercial, así como la contrapartida económica y social.

Finalmente se presentan las conclusiones derivadas de la investigación.

CAPITULO I.- EL KEYNESIANISMO.

1.1. ANTECEDENTES.

Con la crisis profunda y generalizada de 1929, el sistema capitalista perdió todo equilibrio por varios años. No se veía armonía en ningún mercado; en el mercado de trabajo, el desempleo era persistente y amenazaba pasar a ser una verdadera catástrofe social.

No era, ciertamente, la primera vez que la economía del libre mercado entraba en crisis, pero las que precedieron a la del '29 fueron relativamente cortas y de poca profundidad.

Estas, se atribuyeron a errores humanos, que la armonía basada en ventajas y sacrificios marginales, no tardaría en corregir de manera natural y espontánea, según los economistas defensores del equilibrio natural.

Pero la duración de la crisis, en toda la década de los años 30, obligó a ver que los fenómenos estaban en franca contradicción con la explicación que de ellos se hacía. Los desequilibrios persistían, la "mano invisible" de Adam Smith que equilibraba todos los mercados en base a leyes científicas inmanentes, no solamente no se veía, sino que además no actuaba.

Así entonces, hubo de admitirse ese hecho y explorar teóricamente nuevas premisas. Estas fué la labor de John Maynard Keynes.

J.M. Keynes nació en Cambridge, Inglaterra en 1883. Antes de hacer referencia a la formulación de su sistema teórico, debe primero mencionarse el hecho de que una gran parte del tiempo de trabajo y el interés de Keynes fué absorbido por un compromiso activo en la formulación de la política económica, fuere con carácter oficial o de manera independiente.

Asimismo, su época estuvo trazada por el desaffo a grandes problemas: la condición de Europa después de la guerra; la situación de Inglaterra en el periodo de la posguerra (una pesada carga de deudas de guerra); el desempleo masivo que nunca dejó de ser un problema hasta la Segunda Guerra Mundial; el regreso al patrón oro con una tasa sobrevaluada para la libra esterlina (1925) que sólo pudo ser mantenida a costa de altas tasas de interés y desempleo. (1)

(1) Harrod, R.F. " John Maynard Keynes " . Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales . Ed. Aguilar , Madrid, 1979, T.6., p. 417 .

En este contexto, el trabajo de Keynes sobre estas cuestiones de política económica anticipó en gran medida los resultados que alcanzó mucho después en su trabajo académico en el plano teórico.

El primer trabajo económico fué de carácter monetario. En 1913 publicó su primer libro acerca de las finanzas y la circulación monetaria en la India (Indian Currency and Finance).

Concluida la Primera Guerra Mundial, y dada la circunstancia de haber sido consejero económico del gobierno británico en la Conferencia de la Paz en 1918, publicó un análisis de la situación en que quedaban los países de Occidente que habían participado en la guerra, que tituló " Consecuencias económicas de la paz ", donde reconocía como una necesidad del organismo económico europeo el restablecimiento de las economías de los diversos países que habían participado en la guerra.

En 1921 Keynes publicó su libro " Tratado Sobre la Probabilidad ", en el cual desarrolló lo relativo al método inductivo en la lógica, considerando que la probabilidad es una relación lógica y no puede definirse ni medirse, en general numéricamente.

En su "Tratado Sobre la Reforma Monetaria", publicado en 1923, Keynes analiza el problema de si es conveniente o

no continuar utilizando el patrón oro en Inglaterra. El punto a tratar era en este caso, resolver el dilema de si la moneda británica debía dirigirse con el objetivo de asegurar un valor externo estable, o si debía orientarse con el objeto de asegurar un nivel estable de precios internos; Keynes se inclinaba por esta última posición.

Lo que en última instancia movía su reflexión en este sentido era, ya entonces, defender la inflación dirigida en la circulación interior, para mantener la actividad económica a costa de la presión constante de un impuesto indirecto en el consumo.

De hecho, Keynes sostuvo firmemente de 1924 en adelante que las obras públicas eran un remedio para el desempleo. Y propuso que el dinero para financiar las obras públicas fuera tomado del fondo de amortizaciones, lo que provocó que entrara en conflicto con los puntos de vista del Tesoro. (2)

Keynes sostuvo también, que el efecto de la inversión extranjera sobre las exportaciones y sobre el empleo en Inglaterra, era pequeño; mientras que una inversión de la

(2) Cfr. Keynes, John Maynard. Teoría de la Ocupación el Interés y el Dinero, FCE, México, 1973.

misma suma en el propio país incrementaría en gran medida el producto y el empleo. Por lo cual propuso la recanalización de los fondos, que año tras año fluyen hacia la inversión extranjera, para financiar el crecimiento del empleo internamente.

Las primeras ideas de Keynes suscitaron grandes controversias; sus primeros planteamientos fueron sin duda el punto álgido de una inevitable ruptura entre la visión de los equilibrios parciales y la visión global de la economía.

Al mismo tiempo fué depurando sus ideas y poco a poco adquirieron consistencia. En 1930 publicó " Tratado Sobre el Dinero ", en el cual formula ideas que retomara y reformulara en su obra capital: " La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero ", editada en 1936. (3)

La crisis de 1929 había llegado con posterioridad a una ampliación masiva del capital fijo iniciada después de la Primera Guerra Mundial, el auge terminó en una crisis profunda a partir de la cual se generalizaron y profundizaron una serie de características de la producción capitalista, a las cuales Keynes daría una particular

(3) Véase HARROD, R.f. La vida de John Maynard Keynes. Fondo de Cultura Económica, México, 1958

importancia, a saber: el surgimiento del exceso del potencial en la industria, la incompleta utilización crónica del equipo de las empresas, el desempleo permanente en masa y el aumento del número de ocupados en ramas improductivas.

Bajo las circunstancias mundiales de crisis primero y profunda depresión después, el paradigma teórico de los neoclásicos que había establecido a la teoría económica en la consideración del equilibrio en el mercado de determinado producto objeto de análisis, equilibrio del consumidor, equilibrio de la empresa y en general equilibrios parciales a nivel del consumidor y del productor, surgió la Teoría Keynesiana con un enfoque opuesto al vigente hasta entonces.

En este contexto, en vez de partir del análisis de las empresas individuales se podría partir de la producción global registrada en todo el país en el período, por ejemplo de un año. Era posible, asimismo, analizar el consumo global en lugar del caso del consumidor individual; podría medirse si el consumo global alcanzaba la misma magnitud que el producto global en vez de estudiar mercados parciales.

Para Keynes, si el consumo global era más pequeño que el producto global, la brecha entre ambos podría ser

colmada por la inversión que también es consumo de bienes de capital, pero en este caso tampoco la inversión de tal o cual empresa en esta o la otra rama industrial, sino la inversión global del país.

Con Keynes surge entonces la macroeconomía, los elementos manejados son los grandes agregados: la demanda agregada, formada por la inversión y el consumo globales, los gastos del gobierno, la balanza de pagos, la desocupación, la inflación, el ahorro global y otras magnitudes por agregación de varias partes.

La repercusión de su obra principal "La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero", fué sin duda decisoria sobre el análisis económico y la práctica de la economía.

Su idea principal era de que el nivel de producción y empleo está determinado por la magnitud de la demanda agregada de bienes y servicios y que el Estado puede regular ésta por medio de la política monetaria o fiscal. Esta idea devino contradictoria con la de los economistas neoclásicos, que sostenían la neutralidad de la política económica respecto de la producción y el empleo.

En este sentido, la llamada Revolución Keynesiana consistió en haber impuesto un nuevo sistema basado en el concepto de potencialidad de la política económica. No

crefa en el sistema de libre mercado como mecanismo para el ajuste automático y equitativo, estableciendo con ello la diferencia con los postulados neoclásicos.

1.2. DISCURSO ECONOMICO.

La revolución Keynesiana, se expresó, como hemos venido señalando, en nuevas concepciones sobre la teoría del dinero, los salarios reales, el interés, la asignación de recursos y el desempleo involuntario, entre otros campos de ruptura con las ideas dominantes en aquella conyuntura.

Estas concepciones rompieron con la visión clásica del equilibrio natural y los postulados del libre mercado, como el mecanismo para el ajuste automático del sistema.

La gran depresión " había puesto de manifiesto que la economía capitalista genera dos problemas fundamentales en su proceso de desarrollo: la desocupación y la concentración de la riqueza y del ingreso ". (4)

De acuerdo con esta visión de Keynes podemos considerar que el creciente desempleo y la concentración del ingreso en un sector reducido de la sociedad son dos fenómenos que invariablemente se presentan en el proceso de desarrollo de todo sistema capitalista.

Al respecto los descubrimientos de Keynes pueden sintetizarse así :

(4) Véase VILLARREAL, René. Mitos y Realidades de la Empresa Pública Racionalización o privatización. Editorial Diana. México, 1988.

- El mecanismo de precios de mercado no se ajusta automáticamente y de manera continua a los desequilibrios que surgen por desajustes entre demanda y oferta.
- En el mercado de trabajo no se determinan los salarios reales, como sostenían los clásicos, sólo se negocian los salarios nominales.
- La formación del ahorro no garantiza por ser la inversión
- No existe dicotomía entre el sector monetario y el real porque la importancia del dinero surge de su papel como eslabón entre el presente y el futuro.

Con estos postulados, Keynes propuso que la variable fundamental para explicar las crisis del capitalismo toma cuerpo en las expectativas y el riesgo asociados a toda inversión.

Así, "la explicación de la crisis en términos del aumento de la tasa de interés fué trasladada a la eficacia marginal del capital que se asocia a la psicología del mundo de los negocios". (5)

(5) KEYNES. John M. Op. Cit.

El problema radica en la insuficiencia de las inversiones para emplear todo el ahorro. Como éste es aquella parte de la producción que no se consume, la insuficiencia de inversiones significa también contracción de la demanda.

De ahí la conclusión práctica de Keynes de aumentar deliberadamente las inversiones, "hasta que la demanda sea suficiente para absorber toda la oferta que proviene del empleo pleno de las fuerzas productivas". (6)

Extirpado el mal crónico de la desocupación desaparecería uno de los más graves defectos del régimen capitalista. Quedaría el reparto inequitativo de las riquezas, que es otra de sus fallas notorias.

El multiplicador, dada la propensión a consumir de la colectividad, expresa en qué medida crece el ingreso cuando aumentan las inversiones, hasta dar el incremento de ahorro necesario para realizarlas.

El nivel de la ocupación y, por tanto, el ingreso global están determinados por el nivel de las inversiones y la propensión a consumir.

(6) Véase PRESBICH, Raúl. Introducción a Keynes. Fondo de Cultura Económica. México, 1947.

El nivel de las inversiones a su vez está determinado por el tipo de interés y la eficacia marginal del capital. Y el tipo de interés por la cantidad de dinero, la cual depende de la política monetaria, y de la propensión del público a mantener dinero líquido en su poder, esto es, su preferencia por la liquidez.

En esta perspectiva, la demanda de bienes de consumo está en función principalmente del poder de compra (el ingreso) de los consumidores; la demanda de bienes de inversión depende de las expectativas de ganancias posteriores, y esta demanda puede ser reducida aún cuando haya amplios fondos disponibles para su compra.

Por otra parte, si las expectativas son favorables para la inversión, aunque haya escasez de fondos, "se pueden poner a disposición de la sociedad nuevos medios de compra si el sistema monetario y de crédito es elástico". (7)

Esto significa que en una economía con sus sistema monetario y crediticio elástico, en el cual la demanda de créditos para la inversión continúe a pesar de la escasez de

(7) Véase HANSEN, Alvein H. Gufa de keynes. Fon de Cultura Económica. México, 1957.

recursos, debido a las expectativas positivas en la economía, y por consiguiente la sociedad puede seguir disponiendo de medios de compra, ya que la propensión de consumo se mantiene por las expectativas de ganancias futuras.

1.3. DISCURSO FILOSOFICO.

A la estrategia intelectual de Keynes, corresponde la pretensión y el mérito de haberse anticipado a las teorías dinámicas, por cuyo desarrollo él mismo aportó contribuciones que a la fecha siguen vigentes en el pensamiento económico contemporáneo.

El interés de Keynes en su etapa madura radicó en la política económica de los gobiernos, teniendo como guía heurística la filosofía y como instrumento de formalización de sus análisis, las matemáticas.

Este hábito intelectual lo condujo a examinar los problemas prácticos con cautela, sin apasionamientos ideológicos, apartándose de la especulación como criterio.

El análisis de los problemas mundiales abordados con detalles reales contribuyó también a que sus aportaciones se situaran en el terreno de la objetividad.

Esta vocación se reforzó con una actitud severa contra las necesidades pretensivas, acompañadas de un respetuoso espíritu de tolerancia con los desatinos propios de quien se abre paso en el campo de la ciencia.

Con estos sólidos conocimientos el estudioso y pensador creativo de la década de los treinta devino en filósofo y estadista en los años cuarenta.

Es difícil decir con precisión en que época empezó la

evolución que le dió a Keynes el derecho a ser incluido entre quienes han hecho las contribuciones más originales al pensamiento económico.

Al respecto, lo más conveniente, aunque no muy exacto, puede ser a partir de 1925, cuando los problemas de la desocupación empezaron a sustituir a los problemas de la reconstrucción financiera de Europa, en la vigencia práctica de los gobiernos de la época.

Corresponde a Keynes también, más que a cualquiera de sus contemporáneos, la integración de los enfoques analítico y estadístico a la Economía. Hay que advertir, sin embargo, que siendo particularmente escéptico con las ideas que no podían verificarse con medidas, también lo era respecto a las correlaciones económetricas que se elaboraban sobre bases lógicas insuficientes.

Tanto en la cátedra como en la investigación, Keynes insistía en la necesidad de tener conciencia de los supuestos (implícitos) que sustentaban los argumentos.

Sus cautelas de método contribuyeron a distinguir las proposiciones sobre la economía, universalmente válidas, de aquéllas cuya legalidad sólo se cumplía en determinadas condiciones históricas y políticas.

Poseía además, un disgusto inherente por los lemas y las opiniones sustentadas por causas emotivas. Trabajaba para la ciencia, no para el adoctrinamiento de seguidores

sin capacidad crítica.

La claridad epistemológica de Keynes quedó resumida en el prefacio de su "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero", donde advirtió:

"Si la economía ortodoxa está en desgracia, la razón debe buscarse no en la superestructura, que ha sido elaborada con gran cuidado por lo que respecta a su consistencia lógica, sino en la falta de claridad y de generalidad de sus premisas". (8)

Esto implicó poner en duda la veracidad de los supuestos básicos del automatismo del sistema económico. Su desafiante radicalismo pronto se convertiría en la nueva ortodoxia.

En la comunicación oral se distinguió por sus dotes de orador y en sus escritos siempre procuró la claridad y la lógica, articulada en un estilo literario conceptual y riguroso.

(8) Véase Keynes, John M. Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

La sabiduría crítica de Keynes siempre descansó en su extraordinaria capacidad para plantearse preguntas de fondo, más allá de las apariencias obvias, para luego conducir su trabajo de investigación hacia la búsqueda de respuestas sólidas y consistentes, sin dejarse llevar por la impaciencia ni el argumento fácil que podía engañar a los presentes pero no a la historia.

1.4. AUGE DEL KEYNESIANISMO.

La Gran Depresión de 1929-1934 evidenció la crisis general de los equilibrios en el sistema capitalista y puso en duda las tesis neoclásicas asociadas al "laisse faire".

Las opiniones cambiantes, estables o en desarrollo, de los economistas de orientación keynesiana y de sus críticos, durante más de medio siglo dan testimonio fehaciente de la vitalidad del pensamiento económico de J.M. Keynes, no sólo en el ámbito académico, sino fundamentalmente en la esfera de la política de los estados capitalistas.

Según el señor Robinson, el mundo sería un lugar diferente y peor si Keynes no hubiera realizado la trascendente contribución a la ciencia económica que se sintetizó en la "Teoría General". (9)

El auge del keynesianismo traducido en políticas económicas tiene lugar históricamente en la segunda posguerra, pues si bien en alguna medida las controversias suscitadas por Keynes durante la Gran Depresión dieron lugar a la adopción de algunas de sus políticas, estas no

(9) Véase ROBINSON , EAG, et. al. La Teoría General de Keynes. Informe de tres décadas. Fondo de Cultura Económica. México, 1967.

instrumentaron de manera generalizada.

La segunda posguerra puede dividirse en dos periodos, en el primer periodo el capital retoma su función rectora y hace florecer la producción. Durante este periodo destacan los bajos niveles históricos de desempleo y el lento ritmo de aumento de precios, que caracterizó básicamente el desempeño de las naciones industrializadas.

Las condiciones anteriores prevalecieron durante gran parte del periodo transcurrido desde 1945 hasta fines de la década de los sesenta.

Sin embargo, en el segundo periodo, el dinamismo de la economía de los países desarrollados del sistema capitalista, se contrajo ocasionando que el desempleo y la inflación se volvieran crónicos.

Es cierto que el alto nivel de empleo de posguerra se debe parcialmente a circunstancias fortuitas más que a políticas keynesianas, a saber:

1. El rearme en Estados Unidos y Europa que siguió al estallido de la guerra de Corea en 1950.
2. El despegue del tiempo de guerra y los desarrollos militares de posguerra que condujeron o facilitaron la introducción de nuevos productos que requirieron grandes inversiones.

3. La transferencia masiva de tecnología anticuada de Estados Unidos a Europa a la cual no habia prácticamente tenido acceso el continente en el periodo de entreguerra ni durante la guerra; lo cual se facilitó gracias al Plan Marshall, y condujo a una actividad de inversión considerable.

4. La cooperación económica internacional, resultado de la alianza militar de occidente que eliminó las limitaciones de balanza de pagos que obstruían la expansión.

Los postulados de Keynes sobre la intervención estatal promovieron, ciertamente, la expansión mundial del capitalismo a través del capital industrial y contribuyeron a la emergencia de un sistema internacional de propiedad privada basada en el movimiento libre del capital financiero.

En la era keynesiana (del periodo de auge) el espíritu que prevalecía era impulsar el crecimiento y el consumo, el cual se realizó básicamente vía la intervención del Estado en la economía y, a través de lo cual, los países industrializados se fortalecieron.

El desempleo de posguerra en Gran Bretaña y en la mayoría de los países europeos, fué del orden del 2% o

menos, hasta los setenta. En Estados Unidos la cifra es bastante más alta. Los altos niveles de empleo se lograron con tasas de inflación relativamente moderadas (entre el 3% y 4% a finales de los setenta).

1.5. CRISIS DEL KEYNESIANISMO.

Las urgencias de los problemas del desarrollo económico a medida que el capitalismo se industrializaba pusieron a prueba a las concepciones keynesianas cuyas prescripciones políticas terminaron por ceder ante las complejidades de la época.

La aplicación de políticas económicas en situaciones sujetas a procesos recesivos generalizados, cuyas características principales eran: altos índices de inflación y desocupación, altas tasas de interés y fugas masivas de capital, minó sin duda los límites del Estado benefactor keynesiano y abrió la puerta de retorno a los neoclásicos, representados ahora en su versión monetarista.

En 1965 apareció una nueva relación de poder internacional, que se venía gestando desde la reconstrucción de los países europeos. En conjunto, Europa y Japón eran tan fuertes como los Estados Unidos, el dinamismo de sus economías había sobrepasado al de Norteamérica, sus productos eran más baratos y ganaban competencia comercial.

La situación había cambiado: las ventas comenzaron a disminuir y sólo los productos más competitivos eran comprados. Esto es, comenzó la crisis de sobreproducción y la guerra comercial.

Con la disminución de las ventas se decrementaron las ganancias del capital. El dinero líquido dejó de invertirse en la producción y buscó otras formas de ganancias: la especulación monetaria internacional.

En 1986, la crisis económica se tradujo en crisis monetaria; la gran inflación desarticuló las más viejas rutinas del ciclo económico y creó nuevas formas cíclicas. La relación entre tasas de ganancia y las tasas de interés se desquició.

Para entender la crisis de los setenta, que dió al traste con la política keynesiana y es de hecho donde empieza su desquebrajamiento, se debe considerar las dificultades y factores que actuaban tras la fachada de propiedad en los años posteriores a la misma.

Esto es, en algunos países las políticas keynesianas no habían sido nunca plenamente adoptadas; Estados Unidos por ejemplo tuvo sólo una relación fugaz con el pleno empleo; Alemania, por su parte, había sido forzada al pleno empleo a principios de la década de los cincuenta debido al auge de exportaciones: Gran Bretaña abandonó en 1951 la política de dinero barato, la política de pleno empleo en Inglaterra estaba condicionada por la recurrencia de las crisis de balanza de pagos.

Asimismo, "la concentración de la actividad económica prosiguió, lo cual provocó el aumento del temor a la creación de excesos de capacidad, fomentando, ahí, una actitud cautelosa hacia la inversión. Un síntoma de la disminución del interés en las inversiones reales fué el movimiento de tomas de control de las empresas, que puso de manifiesto el creciente interés en la manipulación financiera, por oposición a la inversión productiva". (10)

En este contexto, decir que las políticas keynesianas fallaron en los setenta, significa en términos reales, que el pleno empleo continuo ha probado ser imposible pues ha conducido a dificultades insuperables. Una de las más graves es la tendencia alcista de los salarios por unidad de productos que causa presiones inflacionarias.

La explosión salarial de 1968-1970, elevó las tasas de inflación de los años subsecuentes, que quizás hubiera podido ser manejada de no haberse presentado algunos acontecimientos, que la desataron, a saber: la transición al sistema de cambios fluctuantes que eliminó una restricción importante sobre los salarios; a esto se agregó el alza en

(10) STEINDL, Josef. "J.M. KEYNES": "La Sociedad y el Economista" en Investigación Económica 173, julio - Septiembre de 1985, pág. 74.

los precios de las materias primas en 1973 y el "shock" petrolero de fines de este mismo año.

Las medidas que se impulsaron para restringir la inflación condujeron a una nueva recesión mundial. El desempleo aumentó, el mercado internacional se estrechó, y después de iniciada la recesión de 1974-1975, Estados Unidos y Gran Bretaña abandonaron las políticas de pleno empleo.

Pero mientras que la preocupación sobre la inflación podía comprenderse en los Estados Unidos dado que existía menos seguridad social y el ahorro privado era muy importante, en Europa el abandono del pleno empleo fue un cambio sorprendente.

Otros países como Francia, trataban de sostener una política expansionista, aún en 1975, pero se forzó a abandonarla debido a las políticas alemanas de restricción.

Así, la victoria final de la política contraccionista, no fue el resultado de decisiones independientes de los diferentes países, sino que en gran medida fue inducida por la presión que los países acreedores con bajas tasas de inflación impusieron sobre el resto del mundo industrial.

Es importante destacar que posiblemente el impacto de Keynes en el desarrollo de la teoría económica fue mayor que el de cualquier otro economista en la primera mitad del

siglo XX; aunque existen considerables diferencias de opinión referentes a si su amplia labor de reconstrucción de la teoría económica es válida y de carácter duradero, hasta sus más severos críticos reconocen que realizó valiosas aportaciones en cuestiones concretas.

No obstante, como hemos visto, es evidente que el keynesianismo se encuentra en crisis pues sus planteamientos ya no responden a las condiciones y requerimientos actuales, cediendo el terreno a nuevas ideologías como el neoliberalismo.

CAPITULO 2. EL NEOLIBERALISMO

2.1. ORIGENES

Para entender con claridad la ideología del neoliberalismo es indispensable hacer una revisión de lo que es el liberalismo, en cuyas bases se asienta esta nueva teoría.

El liberalismo es la creencia en un conjunto de métodos y prácticas que tienen como objetivo común lograr una libertad mayor para los individuos. El primer liberalismo fue identificado como partidos políticos o clases sociales y, a menudo, con programas específicos.

Sin embargo, el liberalismo contemporáneo es el producto de siglos de desarrollo de actitudes y respuestas ampliamente compartidas por mucha gente. En términos generales puede hacerse una descripción de éste como: valoración de la libre expresión de la personalidad individual; creencia en la capacidad del hombre para hacer que esa expresión sea valiosa para él y para la sociedad; y el mantenimiento de aquellas instituciones y prácticas que protegen y nutren la libre expresión y confianza en esta libertad.

El pensamiento y la práctica liberales han puesto un mayor énfasis en dos cuestiones fundamentales: una es el

desagrado ante la autoridad arbitraria aunado al deseo de reemplazarla por otras formas de práctica social. El segundo tema es la libre expresión de la personalidad individual.

El liberalismo se enfrenta a la autoridad arbitraria a través de una afirmación de la libertad, la conciencia y la tolerancia religiosa. Insistiendo asimismo en la conveniencia de que los controles sociales y políticos sean impersonales.

El liberalismo es una amplia corriente de pensamiento acerca de los límites del gobierno, que provee de garantías institucionales para la libertad personal. Se ha definido en contra del absolutismo y de las arbitrariedades del poder público, a través de libertades puntuales que protegen los espacios de la vida privada.

Ha sido de vital importancia para éste la libertad activa e ideal de que el individuo tenga la capacidad y la oportunidad de expresarse libremente. Con este fin los liberales han apoyado una distribución equitativa de la libertad, la abolición de los monopolios, la destrucción de los privilegios de la aristocracia y un derecho general y fundado de principios racionales. Por esta razón normalmente ha sido progresista; se ha preocupado por el progreso económico y social, siendo favorable a la

ciencia y la tecnología, y al experimentalismo pragmático. (1)

Sus objetivos principales son los siguientes:

- La no interferencia estatal y
- El sufragio universal.

Aislado uno del otro dejarían al individuo a merced de la naturaleza, la sociedad, los grupos sociales, el poder económico, al estatismo y a la tecnocracia. Por ese motivo se requiere de una reconciliación conciente racional de estos dos objetivos. (2)

El liberalismo tanto en su forma clásica, como en la más actual, es esencialmente un fenómeno moderno. Es heredero de una rica tradición. La libertad, la tolerancia, el constitucionalismo eran ya conocidos en el mundo antiguo. Obtuvo beneficios del constitucionalismo medieval y las tradiciones religiosas de la iglesia y de la cristiandad de occidente.

- 1 Experimentalismo pragmático se refiere a las experiencias en la práctica que va teniendo una sociedad en distintos aspectos de su desarrollo.
- 2 Liberalismo. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Vol. 6., Madrid, España, 1979.

Los cambios políticos durante y después de la Reforma permitieron el renacimiento del liberalismo. Las guerras minimizaron a la nobleza, las relaciones entre señor y plebeyo favorecieron la aparición de grupos que desarrollarían actividades de tipo colectivo. Las políticas nacionales e internacionales de los monarcas pusieron en lugares sobresalientes a burócratas de extracción plebeya, comerciantes, abogados, científicos, sabios, militares, etc., los nuevos Estados, nacionales, produjeron cambios en el Derecho, la economía y las relaciones personales que favorecieron también el incremento del comercio, circulación de la moneda, de comerciantes. Sin embargo estos cambios llevaron consigo la intervención, los impuestos la opresión y represión, temas todos ellos importantes en las luchas constitucionales y protesta liberales posteriores.

"Con la política de los Estados modernos, con el cambio económico con la alfabetización y la difusión de la cultura surgió la pequeña consciente clase media, que fue el vehículo más importante de la doctrina liberal". (3)

Los descubrimientos científicos y las innovaciones

3 Como viene en el capítulo sobre liberalismo. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Vo. 6. Madrid, España, 1979.

técnicas, los métodos capitalistas de especulación económica, los nuevos conceptos jurídicos y las nuevas formas de propiedad actuaron recíprocamente como incentivos a las iniciativas individuales del grupo. La consecuencia fue el aumento de la pequeña clase media comercial e industrial, y la difusión de actitudes favorables a la empresa individual y a la doctrina de responsabilidad individual.

Europa pasa de la etapa del absolutismo al liberalismo. Este último va cristalizándose muy lentamente. Los principios de la era Revolucionaria expresados claramente por primera vez por Locke y expuestos en grandes manifiestos políticos como la Declaración de independencia de los Estados Unidos y las Declaraciones francesa y norteamericana, resumían ideales políticos que en el siglo XIX parecían avocados a una realización progresiva en la política de todos los países donde la Cultura de Europa Occidental ejercía gran influencia.

Como ya se había mencionado estos ideales incluían las libertades civiles - libertad de pensamiento, de expresión y de asociación -, seguridad de la propiedad y el control de las instituciones políticas mediante una opinión pública informada.

Sin embargo, las ideas de esta ideología liberalista

no se realizarían tal como se proponían, precisamente porque se pretendía llevar a la práctica toda idea de lucha. Esto más bien era la búsqueda de un experimento pragmático y utilitarista y no el establecimiento de una ideología que pudiera concretizar a los individuos y al mismo estado lo que ambos tenían que realizar en una sociedad con un desarrollo económico, político y social que se comenzaba a generar a pasos acelerados después del medioevo.

El liberalismo tendría que dar origen a una serie de tergiversaciones por la adecuación que cada nación hacía a su realidad social, de toda aquella ideología. Las intervenciones, o más bien, las ideas clásicas liberales sobre libertad, constitucionalismo, libre expresión, libre mercado, fueron aplicadas en países de Europa y América con resultados totalmente distintos.

El punto clave del liberalismo después de haberse implementado es que al Estado no se le podía aislar de todo una serie de papeles que le competían. Es decir, el restarle autoridad al Estado, no significaría, ya en la práctica, que éste estuviera abstraído de la economía, el derecho y la política.

Tampoco tuvo resultado el que se apoyara todo aquello que viniera de la iniciativa individual, ni grupal en

contra del Gobierno. No se trataba de lograr una anarquía lo que de seguro llevaría al caos a una sociedad, sino más bien, una forma de conciliación. Una intervención del Estado en todos los ámbitos de la vida de una nación, pero dirigidos esencialmente para el beneficio de los individuos, de la Sociedad.

"... Aunque "el pueblo" tenga todo el poder y toda la rectitud moral y toda la sabiduría, un cuerpo de este tipo no puede, en cuanto tal, expresar su voluntad ni ejecutarla. Cuanto más se exalta a la comunidad, tanto más autoridad tienen sus portavoces, los mismo si se les llama representantes que si se les denomina de otra manera". (4)

Es un hecho que ninguna nación podía carecer de un Estado al que se le confiriera la intervención de todos los asuntos, ya sea como director, mediador, etc.

El liberalismo en Inglaterra consolida de manera importante las aspiraciones constitucionales y de libre mercado.

Es este el país que más influencia ejercería junto con las ideologías de la ilustración en Francia, sobre los

4 George H. Sabine. Historia de la Teoría Política, México, 1984, p. 435.

países de América Latina cuyos Gobiernos asimilan la teoría del liberalismo y pugnan a través de luchas constantes por el establecimiento de la libertad. Es decir, soberanía nacional, democracia, libertad de expresión, abolición de la esclavitud etc.

Los liberales de las épocas anteriores a la Revolución Francesa tenían una teoría negativa del Estado; para ellos era una tiranía. Después de su victoria, fue visto como un medio de protegerse contra la invasión y como una técnica para dar concesiones a quienes discutían su supremacía, pero que le permitieran mantenerse en su línea general.

De Occidente se esparcieron las ideas liberales por muchos otros países cuyas naciones no habían tenido un desarrollo histórico, económico social y político semejante.

Pero, una vez que esto ha sucedido, las naciones se dirigen de tal forma, que el conjunto de factores en los que interviene cada Estado, tiene ya una relación directa con otros Estados por cuestiones de mercado, de política económica y no menos importantes, de tipo socio político.

Surge así el Neoliberalismo, que en síntesis propugna por una economía en la que el Estado no debe intervenir sino que éste debe ser una especie de guardián de otros intereses de una Nación.

Según la idea de los neoliberales, la acción del Estado destruye la prosperidad que cada país ha logrado gracias al libre comercio, al limitar con políticas al libre mercado, y destruye también las libertades humanas.

En la ideología capitalista, el libre mercado, la libre empresa, el comercio internacional y una política monetaria restrictiva y no discrecional, son los prerequisites para que funcione el sistema.

"Las funciones que estarían entonces encomendadas al Estado serían la de defensa de la nación frente a sus enemigos exteriores y la protección de los ciudadanos frente a los abusos de sus propios conciudadanos ... El Estado debe ser un guardián que vigile que operen libremente las leyes del mercado". (5)

Al respecto podemos decir que el Estado en su papel de guardián corresponde únicamente la vigilancia de las condiciones en la economía, y no contempla el establecimiento de las medidas necesarias para hacerlas cumplir, ya que la libre actuación del mercado constituye la base de la ideología liberal.

5 René Villarreal. La Contrarrevolución Monetarista. (Teorías, F.C.E. México, 1986. p. 99.

Sin embargo, es necesario hacer una aclaración puntual. El liberalismo clásico fue derrumbado hace más de 40 años por la Teoría Keynesiana que afirmaba que los supuestos de la corriente liberal no podían ser aplicados a la vida real tal y como se les concebía. No era posible estar practicando como en un laboratorio y las condiciones en que se encontraba cada nación, hacían cada vez más necesaria la intervención del Estado en la toma de decisiones del orden económico, lo que a su vez implicaba un desarrollo político y social en relación con estas cuestiones.

El neoliberalismo vuelve a considerar al Estado como un Leviatán; es decir un monstruo aplastante que ha llevado a muchos países a la crisis económica ya que su intervención a través de la política fiscal, de la política monetaria, de la regulación en el sistema de precios, de la producción y el comercio, e incluso la salud y la educación ha limitado la fecunda actividad del empresario privado del sistema de producción capitalista.

La teoría Liberal dejó su vigencia después de la gran depresión de 1929 que generó grandes trastornos económicos y sociales por el desempleo masivo. La teoría clásica no puede explicar la situación existente ni resolverla. Entonces aparece un paradigma alternativo: "La teoría Keynesiana".

Keynes dejó a un lado el mundo clásico del equilibrio natural y el sistema del libre mercado que harían un ajuste automático y equitativo sobre todo en las órdenes de tipo económico. En su opinión, la intervención del Estado es necesaria porque competen a este dos de los aspectos más indispensables para el desarrollo socioeconómico de una nación: disminución del desempleo y aumento de la producción.

De esta manera lo que el Estado podía hacer en favor del individuo era aumentar el gasto público, disminuir los impuestos en su ingreso personal y así propiciar un mayor consumo.

Keynes asigna en un primer término, un papel regulador al Estado, y en otro, un papel radical cuando asume el papel principal en el proceso de formación de capital.

Surge así el Estado Benefactor o de Bienestar en el que el individuo es favorecido con ciertas ventajas económicas y sociales. El liberalismo después de las guerras mundiales declinó como centro director; diversos países del mundo se han avocado a búsquedas distintas, como por ejemplo aquellos que desarrollan políticas nacionalistas o socialistas.

El origen del neoliberalismo está fundamentado en una no intervención Estatal, sobre todo en lo que se refiere a

las cuestiones económicas.

Sin embargo, la ideología neoliberal ha llegado también al ámbito político. Actualmente países como Chile disfrazan su Estado dictatorial con la imagen de un Estado neoliberal. Asimismo, la doctrina neoliberal ha sido insertada en la política Mexicana con un nuevo enfoque en el que el Estado se aplica en favor de las clases más desfavorecidas, y entable relaciones económicas importantes de libre mercado, justificando su intervención en todos los órdenes de la vida de este país.

Por tanto, pareciera haber una contradicción entre esta ideología del sistema Mexicano y la ideología neoliberal.

Pero es un hecho que el neoliberalismo al igual que el liberalismo clásico, se ha desarrollado de manera distinta en cada país de acuerdo a sus propias características. Es que las ideas neoliberales no son propósitos definidos con claridad y generalidad. El neoliberalismo desarrolla propósitos en cada nación de acuerdo a sus intereses y su realidad.

La ventaja de las ideas liberales puede ser mucha cuando se aplica en favor de la abundancia, y la justicia social. El Estado neoliberal en México ha buscado legitimar su intervención sobre todo en cuestiones del orden

económico de tal manera que a diferencia de la ideología neoliberal monetarista que pugna porque el Estado desaparezca de esta escena, éste (En nuestro país) se mantiene en el orden económico y justifica a través de su acción su presencia indispensable.

2.2. DISCURSO FILOSOFICO

Como doctrina su relación más directa la establece con la noción de libertad.

"En la libertad ha visto aquél predominio de la acción individual que siempre ha defendido celosamente; en la igualdad ha visto más bien la intervención autoritaria, que, a su vez conduce el último resultado a la parálisis de la personalidad individual". (6)

Este precepto podemos considerarlo como la base del discurso filosófico del neoliberalismo, que como observamos considera la intervención del estado como la mayor limitante de la libertad individual y que defiende ampliamente en su discurso.

Podemos definirlo como un radicalismo filosófico que sufrió transformación en su proceso de conformación, pasando de ser un puente intelectual, entre el individualismo del primer período a la conservación de libertades civiles y políticas de los individuos que se estaban adaptando a toda una serie de cambios progresivos del industrialismo y el nacionalismo que generaron

6 J.K. Laski. EL LIBERALISMO EUROPEO. F.C.E. México, 1984, p. 16.

filosofías amenazantes para éste.

La filosofía social del radical, estaba basada en un programa de reformas legales, económicas y políticas relacionadas.

Sostenían la idea de que este principio era la única guía racional de la moral privada y el actor de la política pública. Su cometido por tanto era aplicar este principio a los problemas prácticos.

Por lo que el industrialismo había significado para mucha gente, fue posible ir en contra de una serie de condiciones denigrantes para la población que se sometía a trabajos excesivos, condiciones insalubres, ausencia de recursos de seguridad y valores morales.

De esta manera el parlamento inglés vió necesario fundar su principio orientador sobre el colectivismo y no por el individualismo. Sin embargo, dicha legislación iba en contra de las ideas liberales.

En realidad en todos los países se implantaban restricciones al Laissez - Faire y por partidos políticos con filosofías sociales muy distintas.

La modernización de la teoría liberal vino precisamente, del rompimiento con tanto dogma radical, poniéndola en contacto con otras clases sociales, con otras corrientes del pensamiento Europeo y con nuevos

campos de Investigación Científica.

Al abordar así al liberalismo, se estaba generando una doctrina filosófica de tipo social; es decir, que traería beneficios a una población y no a ciertos individuos con intereses especiales.

En sentido estrecho, el liberalismo significa una posición política favorable a la Reforma, pero opuesta al Radicalismo.

En el siglo XX el liberalismo se enfrentó al comunismo y al fascismo que veían en él una filosofía obsoleta, avocándose éstos a generar nuevos principios filosóficos. Ambos abandonan la práctica liberal y hablaban de una verdadera democracia calificando al liberalismo de democracia simulada.

Sin embargo lo que aconteció, con ambas doctrinas fue una eliminación de la libertad civil y las instituciones democráticas.

"Ambas negaban que la protección de los derechos y las libertades fueran un propósito primario del gobierno y que el ser humano individual fuera juez competente de sus propios intereses o de la política y la práctica que debiera seguir el gobierno para proteger un interés general o social". (7)

7 George H. Sabine. Op. Cit. p. 537.

Estas dos corrientes ideológicas hablaban de entidades colectivas y los seres humanos eran los agentes u órganos de esta colectividad.

Fueron estas corrientes del pensamiento las que asestarían un gran golpe a la corriente liberalista.

Se comienza a sustituir al Estado liberal por un nuevo, que ahora defenderá intereses específicos, monopolios y una serie de dominios cada día más difíciles de decifrar debido a que su operación es oculta. Las estructuras de los gobiernos operan en favor de super estructuras elitistas tanto dentro como fuera de una nación.

Tanto gobernantes, como gobernados, son manipulados por estos factores reales de poder.

Del Estado liberal, o burgués y de derecho, surge el Estado benefactor.

Este Estado es el vigilante de la felicidad individual, el cuál, posteriormente dará origen al Estado intervencionista que es el rector de nuestros días.

El Estado actual comienza a diferir por tanto del primero, debido a que el Estado benefactor es el tutelar del bienestar social y asistencial.

Aunque en la actualidad nos percatemos de un sin fin de adjetivos con los que es nombrado: tutelar, de empresa,

autoritario, regulador, planificador, desarrollista, democrático, de derecho constitucional, etc., podemos fácilmente darnos cuenta, que el Estado ostenta un poder muy fuerte en lo que va desde los años 30's hasta nuestros días.

La ideología neoliberalista pretende la eliminación de la actividad interventora del Estado, y alega que las decisiones rectoras del individuo fueron rotas y por lo tanto pretende contribuir con la búsqueda actual de una suprema instancia de decisión.

El hombre de estos últimos años del siglo XX, se proyecta hacia los cauces rectores del hombre-sociedad-derecho. (8)

En nuestros días el individuo cada vez tiene menos que hacer, como ser aislado; sin embargo, no se puede negar al Estado el derecho de su subsistencia. Esto no llevaría a una etapa difícil porque es necesario salvaguardar la justicia de los valores humanos, los derechos del hombre, las relaciones equitativas de capital y trabajo de educación, servicios públicos, cultura, libertad, paz, bien común, solidaridad, derecho al trabajo, libre asociación,

8 Como viene en el libro de Aurora Araíz. Amigo. DEL ESTADO Y SU DERECHO. Porrúa, México, 1987.

acervo nacional, etc., que competen al Estado.

El neoliberalismo lo ataca debido a que su intervención es en todos los órdenes sociales, principalmente el económico. Y es aquí donde se afirma que su papel afecta el desarrollo de una nación y la misma humanidad del individuo.

La forma del actual político se ha modificado en los años recientes en varios países del mundo, como es el caso de México; donde la ideología neoliberal se ha insertado en la praxis de la política de esta nación.

Se confirman así que, tanto en el ámbito externo, en el que el Estado opera a través de la defensa de sus intereses institucionales, frente a otros Estados; como en el interno, en donde son manejados los intereses potenciales de las instituciones; el Estado obtiene una fuerza indiscutible ya que aplica las ideologías actuales a sus teorías, ideas y principios, convencionalismos éticos y preceptos ideológicos, para llevarlos a la práctica.

Así legitima su presencia, y a su vez, la ideología neoliberal, insertándola en su teoría y prácticas políticas.

2.3. DISCURSO POLITICO

El liberalismo, como doctrina y como programa político se desarrolló más plenamente en Inglaterra. Primero fue una reivindicación de garantías constitucionales y derechos individuales. Fue en este país, donde el liberalismo se manifestó a través de exigencias: libertad, constitucionalismo y derechos políticos. La Revolución de 1688, primera Revolución liberal de la historia, consolidó y dió una forma constitucional definitiva a las aspiraciones liberales de este siglo.

En 1689, el liberalismo económico tuvo un carácter prácticamente negativo; protegía a grupos e individuos frente al gobierno. Es en esta etapa donde se desarrollan objetivos políticos en los cuáles se encuentran importantes principios del constitucionalismo liberal: El Derecho de Oposición, imperio del derecho y separación de poderes.

Se reconocen importantes libertades civiles mediante leyes que aseguraran la tolerancia en 1688 y la libertad de prensa en 1695.

"El liberalismo político fue desde un principio menos doctrinario que su teoría y con el tiempo la conciliación de diversos intereses se convirtió en una parte esencial

de su filosofía. (9)

En el escenario de la política la ideología liberal pugnaba por un Estado de Derecho en el cual las garantías individuales fueran base importante del nuevo tipo de sociedad que se estaba originando.

No era posible abandonar al humanitario, ya que ese había sido el centro director motivante de los liberales. Por tanto, salvaguardar los intereses de la población era un objetivo básico.

En Inglaterra, el liberalismo vió su etapa más desarrollada debido a que en el siglo XVII era el país más industrializado del mundo y eso tenía repercusión directa en su población y su forma de gobierno.

A pesar de esto y siguiendo los lineamientos de la ideología liberal, las garantías constitucionales no habían logrado ser un gran beneficio. Las injusticias sociales eran de orden común y por tanto el liberalismo político no pudo cumplir con los ideales que hacía ya tiempo habían sido concebidos por la mente humana.

En el plano político, el liberalismo suponía la conservación de las instituciones populares del gobierno, asambleas representativas, poder ejecutivo responsable,

9 George H. Sabine. Op. Cit. p. 491.

sufragio, etc. pero el significado iba más allá, porque éste era también instituciones políticas.

No lo podíamos limitar a un programa limitado de reforma política, porque era mucho más que eso, una tradición política de Occidente.

El liberalismo, como ya se vió, sufrió un duro golpe después de los años 30's de este siglo XX. El estado que surge es el benefactor encargado de salvaguardar la felicidad de los individuos y su sociedad. Este será durante los últimos 60 años un Estado interventor en los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales.

Este acontecer común ya para nosotros origina un resurgimiento del liberalismo político o neoliberalismo pero con nuevos matices.

Este Estado neoliberal inserta en su teoría una serie de principios rectores de corte liberalista. A través de sus discursos deja clara la idea de que esta actuando conforme a Derecho y de que debe ser éste el que se encargue de equilibrar la balanza tanto interna como externamente.

Por otro lado, existe el neoliberalismo político originado en varios países del mundo, que no tiene principios perfectamente definidos y los grupos que pugnan a favor de éste son muy aislados.

En términos generales, el neoliberalismo busca un regreso al papel que el individuo desempeña en la sociedad. El Estado no debe desaparecer; su actividad entonces la debe limitar a cuestiones de defensa, orden interno y vigilancia para que todo se maneje equilibradamente. Su actuar entonces deberá estar sujeto al orden constitucional respetando las garantías del individuo y haciendo todo en favor de la nación y su población.

Su limitación en la economía, afirman los neoliberales, es indispensable. Aunque esto podría ser más que nada un esfuerzo por eliminar el poder del estado que actualmente afecta a ciertos intereses.

El neoliberalismo dista mucho del liberalismo clásico. Se inserta en él doctrinas reformistas en favor de intereses particulares. La cuestión humanitaria es utilizada para justificar y legitimar un orden existente.

No se puede definir al liberalismo de manera concreta. Las realidades sociales disimiles, los tipos de gobierno y los intereses particulares, nos remiten a formas distintas de concepción de lo que es esta ideología.

2.4 DISCURSO ECONOMICO

Del período que va de la Reforma a la Revolución francesa surgió una clase social que se enfrentó a todas las órdenes de la vida, en los cuñles el Estado había tenido una participación absoluta, exceptuando sólo el eclesiástico.

Las relaciones sociales de producción sufrieron cambios importantes. Los terratenientes, los eclesiásticos y los guerreros fueron reemplazados por el banquero, el comerciante, y el industrial.

la ciudad reemplaza al campo, y es en este espacio construido donde se van a generar cambios.

El cambio que produjo el liberalismo fue, inconmensurable. Se cuarteó la sociedad de status, donde cada persona estaba definida por su posición en la sociedad; donde la cultura y la creencia no habían logrado avances importantes debido a un estado de letargo social; donde la acumulación de capital era escasa y la producción la dominaban sólo las necesidades de un mercado doméstico.

El liberalismo económico se vió impulsado tanto teórica como prácticamente por el pacto constitucional y la paza civil.

Quienes más influyeron en la teorización sobre el Laissez - Faire (dejar hacer) fueron los economistas

liberales ingleses, encabezados por Adam Smith.

Entre sus ideales de tipo económico se encuentra: un mercado autorregulado, que no esté restringido por un monopolio ni la intervención política.

Esto fortalecía el liberalismo; especialmente, mediante la expansión y democratización de los valores liberales, extendiéndose a las clases mercantil, comerciante y trabajadora.

Además los economistas ingleses, fomentaron formas de actividad social y económica que sustitufan a las técnicas de control burocrático. (10)

Laissez - Faire se refiere a una teoría de papel del Estado en la vida económica, Adam Smith, puede ser identificado como alguien que desconfiaba de la intervención pública, y que creía que el mundo andaría mejor si aquella fuera menor.

Sin embargo, la doctrina del Laissez - Faire no fue aceptada tal cual. Ya que los economistas clásicos no pretendieron que el papel del Estado fuera únicamente el de administrar justicias y practicar la defensa, abogaron en

10 El lema de Adam Smith y un sistema obvio y simple de libertad natural, no significaba solo que fuera un sistema libre e impersonal sino que permitiese a los hombres emplear sus energías en provecho propio y del bien común.

favor de la intervención política en materias concretas, como la sanidad y las condiciones de trabajo en las fábricas.

El edificio del liberalismo clásico se completa con los utilitaristas ingleses que sintetizan las dos clases de liberalismo mediante la aplicación de los conceptos de utilidad y mercado a la política y a las tareas del constitucionalismo. Su lema " El mayor bien para el mayor número". (11)

El derecho y la política debían basarse en reglas generadas que suministrarán un máximo de libre elección y libertad práctica para todos.

El liberalismo clásico en Inglaterra debió gran parte de su éxito al hecho de que tres tradiciones liberales: constitucionalismo, liberalismo económico y utilitarismo, pudieron unirse eficazmente en la práctica política.

El liberalismo inglés logró una síntesis máxima de sus dos temas conflictivos: la no interferencia y el libre comercio.

Las actividades liberales y la ideología liberal

11 Referido al hedonismo (mayor placer) y al principio de igualdad.

sobre libre mercado se siguieron llevando a cabo hasta principios del presente siglo. El gran colapso fue la depresión económica mundial que llevó a muchos a una crisis sin precedentes.

El discurso económico era ya ineficaz para explicar la realidad rápidamente cambiante y por tanto era necesaria una nueva teoría sobre la cual sentar las bases de la acción económica.

Surge así, el Keynesianismo, cuyas apreciaciones llevarían al mundo a una nueva etapa, más acorde con la realidad que se estaba viviendo.

- Los precios del mercado no ajustan automáticamente ni de manera continua los desequilibrios que surgen por desajustes entre oferta y demanda.
- El sistema de precios del libre mercado no es ni perfecto ni eficiente.
- En el mercado de trabajo las negociaciones salariales entre trabajadores y empresarios sólo determinan el salario nominal. Los reales no se determinan ahí.
- La formación del ahorro no garantiza la inversión.
- El dinero y las instituciones financieras son importantes en el funcionamiento de la economía.

- El capitalismo de libre mercado no garantiza el equilibrio de pleno empleo.

Todas estas implicaciones y otras más de política económica derivadas de la teoría de Keynes fueron las que revolucionaron el pensamiento económico. El estado debía intervenir forzosamente en la economía del mercado con el fin de disminuir desempleo y aumentar la producción.

Keynes describe al Estado como el principal motor del crecimiento económico.

En términos de los Neokeynesianos el Estado debía orientar su acción hacia el crecimiento económico y el bienestar de la población. Pero además su acción debe ser discriminatoria, debido a que algunas políticas favorecen más el crecimiento económico que otras.

El discurso económico neoliberal explica la intervención del Estado en otros términos, así como una nueva forma de acción.

Si los clásicos suponían que los mercados se ajustaban automáticamente con el sólo mecanismo de los precios, los neoliberales argumentan que hay agentes económicos que forman sus expectativas de acuerdo a las predicciones de la teoría económica de máximos beneficios para las empresas y utilidad para los consumidores.

De esta manera afirman que la economía siempre tiende a una tasa natural al mercado. Debido a este la política económica del Estado no puede afectar la tasa ni tampoco la producción.

Así, como precios y salarios son perfectamente flexibles, el Estado no debe establecer regulaciones del mercado ni de control de precios.

Afirman los neoliberales que la acción del Estado en la economía no tiene ningún beneficio; pero si puede perjudicarla al provocar una inflación por expansión monetaria; limitando también que haya progreso tecnológico debido a que impide que operen las leyes del mercado eliminando estímulos a la producción e innovación.

Los neoliberalistas han generado una serie de ideas fundamentadas en el hecho de que la acción del Estado ha sido contraproducente. Y se cuestionan si aún pueden las inventivas privadas competir contra el control gubernamental.

"El aumento del papel del estado en la economía ha ido muy lejos durante los últimos 50 años. Esta intervención ha significado un costo en términos económicos. Las limitaciones que esta actuación impone a nuestra libertad económica amenazan con liquidar dos siglos de progreso

económico. (12)

La idea fundamental es la de que el Estado está perjudicando la prosperidad que deja el libre mercado y también está dañando la libertad humana.

Se cuestiona en primer término la utilidad que tiene la expansión del crédito o gasto de sector público para elevar el nivel de producción y reducir el desempleo. Desde un punto de vista monetarista ninguno de estos aspectos es efectivo para aumentar producción y empleo. Sus conclusiones son las mismas que las de los clásicos.

También, a semejanza de los clásicos los monetaristas afirman la ineficacia de la política fiscal y monetaria para aumentar la producción y el empleo.

La acción del Estado en la economía no tiene ningún efecto benéfico y en el enfoque de expectativas racionales no se admite que la producción y el empleo puedan ser modificados a través de cambios en la demanda agregada por política económica del gobierno. En cambio, el estado en la economía.

El Estado debe estar al cargo de funciones como defensa de la nación, protección civil y ser el vigilante

12 René Villarreal. Op. Cit. p. 99.

de la eficaz operación de las leyes del libre mercado. Además de reducir sus gastos.

Son los principios fundamentales sobre los cuales se basa la doctrina económica neoliberal, la cual, sin embargo, no ha encontrado una aplicación significativa en la realidad económica de las naciones que hacen uso de ésta, debido a que se le adapta a las condiciones propias de cada país y sus preceptos se tergiversan o interpretan de distintas maneras.

Al respecto podemos decir que aún con ciertas adecuaciones de acuerdo a las condiciones particulares la ideología neoliberal empieza a dominar actualmente la política económica de diversos países que han buscado adecuar su modelo político y económico a los requerimientos del actual contexto y a las exigencias crecientes de la sociedad.

CAPITULO 3. EL ESTADO MEXICANO POSREVOLUCIONARIO.

Para poder comprender las causas que determinaron el cambio del Estado Benefactor o Popular al Estado Neoliberal en México, es necesario en primera instancia, analizar las características del Estado emanado de la Revolución y que marca la transición del liberalismo al populismo, en el cual las masas populares son aceptadas como un punto de apoyo esencial para la política del desarrollo, haciéndolas partícipes del bienestar económico mediante el programa de reformas sociales y movilizándolas, con base en ese programa, para someter y disciplinar a otros grupos sociales, sobre todo en el período de consolidación del nuevo sistema.

3.1. DEL LIBERALISMO AL POPULISMO

En México, la Revolución surge acompañada de una fuerte defensa del pasado, constituido por supuesto, no por el porfiriato, sino por la tradición libertaria que se da a partir de la lucha de independencia, se desenvuelve en el prolongado período de la lucha de los liberales contra los conservadores y culmina con el triunfo de la República en la Guerra de Reforma y contra la intervención francesa.

El ideario de esa tradición se plasma en la

Constitución Liberal de 1857, cuyos fundamentos básicos son: el Estado democrático, representativo y federal; la primacía de la ley constitucional sobre la arbitrariedad y el despotismo de los gobernantes; los derechos del hombre que consagran las libertades de pensamiento, de expresión, de trabajo, de tránsito, de elección de los representantes del pueblo; la garantía de esos derechos y el sufragio libre y universal de todos los ciudadanos. De tal manera "se podría considerar que el verdadero pasado de México era su tradición liberal". (1)

En este contexto, el porfirismo representaba exactamente su opuesto, así, para los primeros opositores al gobierno de Díaz, el verdadero progreso había iniciado con las acciones liberales de mediados del siglo pasado, siendo truncado por la dictadura; por lo que se planteaba el regreso al liberalismo como el retorno a la legalidad y progreso ostentado por el porfirismo.

Este constituía tan sólo el punto de vista que los sectores medios urbanos expresaban a través del pensamiento

(1) Cfr. Urueta, Jesús. "la conquista de la Ley" En Obras Completas de Jesús Urueta. Compañía Nacional Editora Aguilas, México, 1970, p. 241.

y la acción de sus intelectuales que empezaron a rebelarse contra la dictadura; pero además constituye la primera manifestación organizada de una oposición consciente en el nivel de la lucha política. La exigencia básica era el retorno de la democracia y, con ella, de la legalidad. "El hecho de que unos pocos se hicieran cada vez más ricos y que el Estado a su servicio se hiciera cada vez más autoritario y dictatorial, entre muchos otros aspectos, fueron creando una atmósfera de tensión e inconformidad social que antecede a cualquier revolución". (2)

La inexistencia o la debilidad de los movimientos populares, campesinos u obreros, dejó el campo abierto a los intelectuales para desarrollar un movimiento ideológico político autónomo de dimensiones nacionales, que podía oponerse con éxito a la autocracia porfirista.

Su concepción individualista de clase media incluía como un valor esencial la libertad, que implicaba dejar hacer a cada uno en la medida en que no mermara las posibilidades de los demás. La gran propiedad y la gran

(2) Córdova, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del Nuevo Régimen. Ediciones Era México, 1977, p. 97.

empresa eran combatidas en cuanto eran producto de un reconocimiento especial, por parte de los gobernantes; éstos es, del privilegio y de la injusticia . Así, la pequeña propiedad basada en el esfuerzo y trabajo propios, fué convertida en el ideal de una sociedad democrática.

Probándose en la lucha contra la dictadura y triunfando en ella, la ideología liberal de las clases medias se impuso en el transcurso del tiempo como la ideología dominante; siendo aceptada incluso por los exponentes de las clases tradicionales, que rompieron en diferentes momentos con el porfirismo, entremezcló en sus postulados básicas demandas y exigencias de las clases bajas y llegó a soluciones que se materializaron en la constitución de 1917 y en el régimen instaurado a partir de entonces.

Don Francisco I. Madero representaba quizá la conciencia más clara de la ideología liberal en este siglo. Como los liberales de inicios en este siglo, Madero reivindicó los principios del liberalismo decimonónico; vió en el retorno de la democracia y de la legalidad una solución adecuada a los males del país, y descartó la alternativa revolucionaria, por considerarla la más peligrosa y la que menos podía garantizar un cambio efectivo en la realidad nacional; por lo que trató de no comprometer

el ideal liberal con la adopción exclusiva de exigencias de clases sociales particulares, pues la democracia y la legalidad sólo podrían conseguirse respetando el orden establecido y tratando a todos los mexicanos sin distinciones de ninguna especie.

Este pensamiento "refleja un liberalismo que disolvía los últimos vestigios de privilegios medievales, que universalizaba la condición de ciudadanos y el derecho de nombrar a los representantes de un pueblo hecho de masas y no de elegidos; verdaderamente nacional". (3)

Así, se determinó que una revolución que podía ser una revolución social se desarrollara como una revolución política que llevaría muy lejos el mismo ideal porfirista que era hacer de México una nación moderna, capitalista, si bien con soluciones inéditas en la teoría política, como lo demuestran todos los regímenes que sucedieron a Carranza. Comenzando ésto cuando los revolucionarios adoptaron el pensamiento de Madero y lo convirtieron, adecuándolo a las exigencias del momento en bandera de la Revolución.

(3) Cfr. Cabrera, Luis. "Carta Abierta a Don Francisco I. Madero" En Obras Políticas. México, 1950, p. 203.

Reconociendo la situación de atraso económico en que se encontraba al país, "los revolucionarios se proponían hacer del Estado el motor y guía del desarrollo económico. Tal propósito implicaba la recuperación por el Estado de la soberanía sobre las relaciones de propiedad". (4)

Esto significa que el Estado revolucionario debía tomar las riendas de la economía, restando poder a la iniciativa privada de manera que se consolidara el desarrollo económico del país. No obstante como hemos observado, la actitud dictatorial del Estado fué una de las mayores causas de descontento social que condujeron a la revolución, por lo que tal soberanía del Estado sobre las relaciones de propiedad debería hacerse logrando el concepto de las masas.

La necesidad política del grupo revolucionario, que a la postre resultaría vendedor, de procurarse el apoyo a las masas, desembocó en la adopción de las demandas sociales en el programa de la Revolución y, posteriormente, en el tipo de relación del nuevo Estado con la sociedad.

Esta práctica política, proporciona una amplia base de

(4) Ramírez, David. El Estado de la Revolución Mexicana: Coordenadas Políticas de la Política Exterior, México, 1986, p. 1.

masas a la ideología y estilo gubernativo que condujo a la formación del Estado popular-revolucionario; iniciándose así la transición del liberalismo al populismo.

De tal manera, es importante conocer la forma en que se da esta transición a través de la asunción del populismo.

3.2. LA ASUNCION DEL POPULISMO

En el corto tiempo durante el cual Madero ocupó la presidencia de la República, México conoció el régimen de mayor libertad y de más efectiva democracia en toda su historia. No obstante, dicha libertad y democracia se limitaron a la esfera política sin considerar la problemática social existente.

El problema de la tierra siguió sin resolverse, la gran propiedad, sobre la que se había sustentado el régimen porfirista siguió sin tocarse; los obreros tuvieron la primera oportunidad de organizarse abierta e independientemente, pero no pudieron lograr que sus derechos como clase fueran reconocidos.

Los sectores reaccionarios que habían sobrevivido a la dictadura aprovecharon el nuevo ambiente de libertad para socavar las bases del régimen maderista. Todo esto se encuentra entre las causas principales que interminaron la caída de Madero en 1913.

Es importante destacar que el ideal político deja de ser el motor de la acción política; el verdadero móvil es el éxito por el éxito. El ideal se agrega al triunfo, como la justificación que sanciona el triunfo mismo.

En cierta manera, la nueva política es una transacción

entre el estilo porfirista de gobierno y el liberalismo de Madero o de los precursores de la Revolución. A la reacción espiritualista del liberalismo precursor, sucede un pragmatismo político. "Al nuevo Jefe de la Revolución, Don Venustiano Carranza se le concibe como un dirigente por medio de una ley objetiva". (5)

Aquí podemos decir que en efecto, la política de Carranza busca responder a las principales demandas populares plasmando cambios y reformas en una Ley con carácter eminentemente constitucional, y así su labor como dirigente del Estado revolucionario es reflejada en la Constitución de 1917.

Por otro lado, la misma Revolución deja de ser un movimiento impulsado por ideales, un hecho fundamentalmente espiritual, para verse como un producto o necesidad natural sociológica.

Desde un principio, los sucesores de Madero estuvieron conscientes de que el triunfo nunca se da a medias y que para que sea completo es precisa la destrucción del enemigo. Esto no es sino uno más de los aspectos de la política que

(5) Breceda, A. Razos biográficos de Don Venustiano Carranza . Ed. Helvetia, México, 1956. p. 59.

inauguraron los constitucionalistas.

Es un hecho que Madero y Carranza compartían iguales concepciones políticas y sociales, pero se diferenciaban totalmente en lo referente a los métodos a seguir y los medios a emplear.

Al igual que Madero, Carranza era liberal, su idea de la sociedad era individualista; pensaba que el país llegaría a vivir democráticamente y que sus relaciones estarían regidas por el derecho. "Al igual que para todo liberal los medios apropiados eran la libre discusión y la cooperación voluntaria, lo cual implicaba que toda forma de coerción era inapropiada". (6)

Así, para Carranza, primero había que exterminar todos los elementos sociales que se opusieran al cambio y después educar al pueblo en una nueva condición.

Se ha discutido en gran medida si Carranza estaba o no a favor de que se realizaran las reformas que los movimientos de masas estaban reclamando. Pero se puede considerar que jamás pensó que las reformas pudiesen quedar como asunto de las propias masas, pues las reformas, en caso

(6) Cfr. Milton, Friedman. Capitalismo y Libertad. Ed. Risol, Barcelona, 1979, p. 39.

de realizarse, no deberían competir más que al Estado.

No obstante, Carranza veía en aquellos grupos toda una fuerza política, bien integrada y disciplinada, que constituía la verdadera base del progreso, en una sociedad no elitista.

Una de las grandes ambiciones de Carranza era el nacionalismo; pensaba que México llegaría a ser un país de hombres que fundaran la grandeza de la nación sobre la base de valerse por sí mismos; el progreso nacional no podía ser una obra aparte de los propios ciudadanos. En última instancia, los problemas de las masas no podían ser vistos sino como problemas de individuos en los que se particularizan el atraso de la nación entera.

Carranza siempre tuvo presente que, moviéndose por sí mismas, las masas habían llegado a ser, también ellas, una fuerza política, que logró contar con sus propios ejércitos y con su propio poder en contra y al margen del Estado.

Según su concepción liberal, Carranza pensaba que el Estado era indispensable para el desarrollo de la sociedad individualista. "Carranza logró crear la necesaria fusión de intereses, convocando una convención constituyente en el seno de la cual todos los grupos tendrían la oportunidad de discutir la incorporación de sus objetivos a la ley básica

de México". (7)

Las delegaciones a la convención incluían personas de opiniones y objetivos políticos muy diversos; por lo que el Congreso Constituyente estuvo muy lejos de ser un asunto prearreglado.

Antes del restablecimiento constitucional, Carranza planteó que se debían implantar las reformas sociales y políticas que se consideraban de urgente necesidad pública. "Entre las reformas que proponía se encontraba: aseguramiento de la libertad municipal; la resolución del problema agrario por medio del reparto de los terrenos nacionales, de aquéllos que se comprara a los grandes propietarios y de los que se expropiaran por causa de utilidad pública; obligar a las negociaciones a pagar a sus trabajadores en efectivo y semanalmente; dictar disposiciones relativas a la limitación de las horas de trabajo, al descanso dominical, a los accidentes de trabajo y en general al mejoramiento de las condiciones económicas de la clase obrera; nulificar los contratos, concesiones e iguales anticonstitucionales, etc.". (8)

(7) Vernon, Raymond. El Dilema del Desarrollo Económico de México. Ed. Diana, México, 1977. p. 80.

(8) Cfr. El texto del Informe en Crónicas y debates de la soberanía convención Revolucionaria. Tomo I. p. 46.

A partir de entonces, Carranza quedaba ante la nación como el que deseaba la revolución porque había propuesto las reformas. Con la reivindicación de la tierra con la Ley del 6 de enero de 1915, de golpe el constitucionalismo triunfaba política y militarmente.

Esta Ley no hizo más que inaugurar un nuevo estilo en la política, el estilo populista que se comprometía en la organización de un régimen social, económico y político también populista.

En lo sucesivo, las masas campesinas y obreras no sólo serían tomadas en cuenta en la lucha por transformar a la sociedad, sino que en ellas, de manera especial, se apoyaría todo intento de renovación social.

La política populista desde un principio mostró su verdadera proyección social, ya se viera como una posición adoptada sinceramente, como encarnación real de la justicia social, o bien como un simple instrumento de dominación, como el modo más eficaz, sino el único posible, de consolidar un nuevo régimen político.

En efecto, ahora la Revolución incorporaba a grandes masas rurales y urbanas, promoviendo sus demandas inmediatas, que constituyeran siempre la base esencial de la presión mayor que aquéllas habían ejercido. Los revolucionarios empezaron a repartir la tierra; y aunque no

lo hicieron de inmediato, ya su legislación agraria constituía una promesa que representaba una promesa para los campesinos; asimismo protegieron el trabajo, garantizando sus derechos por medio de una copiosa legislación laboral.

En el fondo, la Revolución se permitía ser radical en materia de reformas sociales, porque éstas no implicaban peligro alguno para la estructura de clases; en realidad buscaba la conciliación de las clases sociales. No obstante, la desigualdad no desapareció, simplemente adquirió una nueva forma que de súbito se legitimó, por obra de las mismas reformas sociales; que dieron lugar a la imagen del Estado Benefactor o Populista.

3.3. EL CAUDILLISMO EN LA IDEOLOGIA POPULISTA.

Uno de los aspectos que merece especial atención dentro de la nueva ideología populista es el caudillo revolucionario que busca la conciliación de las clases.

La Revolución Mexicana, desde su virtual conclusión en 1917, ha tenido un efecto permanente y continuo, que distingue al sistema político y social emanado de ella de cuantos regímenes políticos la precedieron; tal fué la progresiva institucionalización de las nuevas relaciones sociales a lo largo de un período en el que la sociedad tradicional, fundada en el privilegio y en el Estado personal, dejó lugar al establecimiento y consolidación paulatinos de un sistema capitalista moderno, y al Estado en el que los mecanismos políticos y los puestos de dirección se transformaron en Instituciones despersonalizadas.

México experimenta la organización del régimen populista, creado y desarrollado como ideología y como estilo político durante la lucha armada, y su transformación en un complejo político y social en el que las relaciones capitalistas se desarrollan sobre la base de la conciliación de las diversas clases sociales y de su sometimiento al Estado de Ejecutivo fuerte.

Frente a la concepción triunfante de las clases medias al culminar la lucha armada, se presentaba, por un lado, la persistencia de las viejas clases privilegiadas expulsadas del poder político, y por el otro, las masas de campesinos y obreros, movilizadas pero sin organización independiente alguna o con una organización directamente bajo el dominio del ejército constitucionalista. Esta fué la fuerza política predominante, a partir de la cual se organizó el nuevo sistema, su triunfo se fundó en la política populista, que permitió la creación de la Constitución de 1917 y del Estado que se fundamentó en ella.

Durante algún tiempo, el ejército no sólo constituía el elemento que daba dimensión real a los poderes del presidente, sino que daba lugar a los nuevos presidentes y, en gran medida a la nueva clase capitalista.

De tal manera, en el contexto derivado de la revolución, la figura del caudillo, necesariamente, constituía el motor de todo movimiento; pues nadie que no fuese caudillo podía gobernar al ejército y la República; o integrar al país en un nuevo organismo político. Y a la vez, "el caudillo no podía ser más que un militar, cuyo prestigio se derivaba de su biografía en la milicia". (9)

(9) Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectivas. Ed. Siglo XXI, México, 1986, p.

La relación de los caudillos y las masas como política dominante iba a consolidar un estilo autoritario de gobierno que jamás se había imaginado.

En este contexto apareció Obregón que se impuso a todos los demás Jefes militares y sobre el mismo Carranza. En él se conjugaron las características y condiciones necesarias para desarrollar las tareas que al caudillo reservaba la organización del nuevo sistema.

Obregón fué el principal caudillo militar de todos los que surgieron de la Revolución, y el único que llegó a ser Jefe del Estado mexicano. De tal manera, su figura es la más representativa del período. Con él la ideología populista se hace práctica de gobierno y la política populista conjugó toda sus posibilidades en el desarrollo del nuevo Estado.

La obra de este caudillo, y principalmente su estilo de gobierno perduraron como la mejor herencia que el régimen caudillista dejó a los gobiernos subsecuentes.

"El estudio de su pensamiento esencialmente pragmático, hecho de formulaciones de circunstancias, limitadas y contradictorias entre sí, refleja lo que la ideología populista en su conjunto y el desarrollo posterior de la nueva sociedad le deben al caudillo". (10)

(10) Cfr. Portes Gil, Emilio. Quince Años de Política Mexicana. Ed. Botas, México, 1941, p. 243.

En efecto, prácticamente no hay exigencia impuesta por la Revolución que el caudillo no mantenga como propia en la lucha por la conquista o la conservación del poder, por lo que su acción es la mayor fuerza legitimadora de las instancias revolucionarias.

Por una parte, el caudillo estaba totalmente consciente de que su prestigio y su poder se debía principalmente a las masas populares y que por éllo dependían del grado en que demostrara ser capaz de resolver los problemas que aquéllas habían venido planteando. Pero por otro lado, había sostenido el régimen de propiedad privada con proyecciones hacia el capitalismo.

Sin embargo, el caudillo tenía una pretensión fundamental que alcanzaba en la medida en que mantenía el equilibrio entre aquellas exigencias extremas que constituye la lucha por el poder. Esto tal vez es lo que explica, en mayor medida, porqué el pensamiento del caudillo tiene un carácter pragmático en el que proposiciones contradictorias confluyen y se pacifican mutuamente.

La idea fundamental que rige toda la acción del caudillo y que le da una dirección y un sentido es la de la conciliación de las clases y grupos que integraban la sociedad posrevolucionaria.

Se trataba de un proyecto de organización social

sometido a la autoridad del Estado, colocado por encima de la sociedad, y en el que el propio Estado aparecía como el benefactor y el protector de los desposeídos y como garante imparcial de la existencia y los derechos de los poseedores. "Obregón reafirma este proyecto y lo impone como el máximo deber revolucionario". (11)

Así, el régimen del caudillo era producto y al mismo tiempo un eficaz promotor de la política populista; el personalismo de Obregón se impuso de manera implacable desde el principio mismo de su vida política.

(11) Cfr. Obregón, Alvaro. Discurso. Biblioteca de la Dirección General de Educación Militar, México, 1952, p. 328

3.4. LA POLITICA INSTITUCIONAL EN EL ESTADO POPULAR.

En la política del General Plutarco Elías Calles, se muestra la herencia de populismo. "Mientras sirvió como alto funcionario en los gobiernos de Carranza, De la Huerta y Obregón, así como cuando fue presidente del país, Calles gozó de fama de revolucionario que se distinguía por sus estrechas relaciones con grandes sectores populares y por su concepción radical sobre los problemas de las masas y las soluciones que había que buscarles". (12)

Sin embargo, después de la muerte de Obregón, Calles se muestra como el político que cada vez más actúa sobre posiciones conservadoras en torno a los mismos problemas a los que con anterioridad ofrecía soluciones radicales.

La forma particular en que Calles se relacionaba con las masas no tenía ni la más mínima naturaleza carismática de la manera en que lo hacía Obregón. Para el primero, la clave de su ascendiente político se basaba en la alianza con los líderes menores de las masas.

Calles se forjó un poder propio, con sus propios elementos de lucha y con una personalidad política propia;

(12) Puente, R. Hombres de la Revolución. Calles, México, 1963, p. 116.

pero siempre estuvo cerca de Obregón; sirvió al caudillo en la manipulación de las masas, pero usando otros recursos y haciéndose indispensable para el propio caudillo Obregón. Algunos Grupos Políticos de las masas, como la CROM o las Ligas de Resistencia de los Campesinos de Yucatán encontraron en el general Calles un protector, un aliado y un garante de sus intereses hechos política, por los cuales otorgaron su consenso y su apoyo militante al gobierno presidido por el caudillo, primero, y por el protector y aliado después.

La política de Calles pareció consistir, invariablemente, en ir un poco más allá de lo que Obregón estaba dispuesto a hacer. Calles no se limitó a engañar a los dirigentes de las masas con varias promesas después de que le habían otorgado su ayuda, sino que los hacía participes de su propio poder, con lo cual éste también aumentaba.

El ascenso del general Calles, significó el surgimiento de fuerzas políticas que ya nada tenían que ver con el caudillismo y que exigían un tratamiento exclusivamente político a los problemas de México; éstos es, fuerzas que requerían el establecimiento de cauces institucionales a través de los cuales fueran los grupos y no los individuos quienes desarrollaran las funciones del nuevo sistema.

El rasgo característico del régimen de Calles "fue pasar el movimiento revolucionario a su fase constructiva, repitiendo en el nivel nacional, pero ahora ampliada y enriquecida, la labor de su anterior gubernatura". (13)

Para éllo emprendió importantes acciones de reconstrucción en diversos frentes tanto de carácter económico como social y político.

De tal manera se puede considerar que la política populista, de política de caudillismo pasa a ser política institucional; ésto es, verdadera política, lo importante es que esa política siempre juega un papel fundamental.

No obstante que Obregón y Calles resultan muy diferentes, en este punto existe una total coincidencia, ambos adoptan el programa del populismo como la razón esencial de su actuación política y triunfan cuando mejor saben hacerlo suyo y mediante él son capaces de establecer fuerzas en torno de cada uno.

En realidad, Calles en más de un sentido enseñó a sus sucesores cuales habrían de ser los principios básicos de la

(13) Krauze, Enrique. Reformar desde el Origen. Plutarco Elías Calles. Biografía del poder No. 7, Ed. FCE, México, 1987, p. 49.

futura política institucional y la forma en que ésta llegaría a dar a México la estabilidad necesaria para su desarrollo; "en realidad Calles no se entendería sin una política populista que planteaba que sólo el bienestar de las grandes colectividades de México podría sentar bases de una definitiva paz orgánica y traer la prosperidad y el desarrollo de la familia mexicana". (14)

Que ese bienestar se lograra efectivamente o no, resultaba algo secundario por completo; lo importante para el éxito político era que el principio de las reformas sociales entraba a formar parte definitiva de la línea de gobierno del Estado mexicano. Por grandes que fueran los defectos en su realización, la simple expectativa de las reformas sociales y la manipulación adecuada de esta expectativa eran toda una forma de dominación y de poderío.

Hablar de reformas como resultados tangibles era hablar en futuro; pero hablar de reformas como instrumentos de dominación política situaba en un presente que nadie se atrevía a poner en duda. Esto no era algo totalmente nuevo, pues ya Obregón lo había puesto de manifiesto en la manera

(14) Elías Calles, Plutarco. "Mensajes de año nuevo al pueblo de México" en Los Presidentes de México. Discursos Políticos 1910-1988. Tomo II, El colegio de México, 1988, p. 150.

de conducir el gobierno de la República.

No obstante, la novedad que introduce Calles le da un sentido totalmente diferente; ligar la expectativa a la institucionalización del país, de manera que no se viera ya en las reformas una simple promesa del sistema como tal; ésto es, algo que debía venir como un resultado necesario en la modernización de las instituciones.

De acuerdo con el propio Calles, el Ejecutivo con la cooperación de los otros dos poderes y apoyado por la gran masa popular, había intentado, y logrado en gran parte, formular y perfeccionar legalmente un sistema de reforma de tendencia social avanzada, pero con un fuerte carácter nacional. Reformas que en lo futuro constituirían fuentes de paz orgánica general, de progreso colectivo y de riqueza pública y que consistía en la adopción de métodos y sistemas para aprovechar los recursos nacionales y para defender imparcialmente los derechos nacionales .(15)

La influencia de Calles en el gobierno se extendió más allá de su período como presidente constitucional. Los presidentes Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo

(15) Elías Calles, Plutarco. Pensamiento Político y Social-Antología (1913-1936). FCE, México, 1988, p. 279.

Rodríguez y Lázaro Cárdenas fueron impuestos por Calles, por lo cual se ha designado a Calles con el nombre de Jefe Máximo.

En el período que abarca los años de 1929 a 1934, conocido como el maximato sucedieron tal cantidad de acontecimientos que con frecuencia se considera primordial en el desenvolvimiento del sistema político mexicano.

La creación del Partido Nacional Revolucionario como partido oficial, la recomposición de los órganos de representación obrera, la renuncia del presidente constitucional, Pascual Ortíz Rubio y la influencia personal de Calles ante importantes personajes de la política nacional son algunos de estos sucesos relevantes.

En general, la vigencia de la jefatura máxima fué sin duda una expresión del reacomodo que experimentaban las estructuras de un poder nacional en vías de institucionalización.

3.5. LA POLITICA DE MASAS DEL CARDENISMO.

Es importante destacar que la Revolución había sido ante todo una gigantesca movilización de las masas trabajadoras, un movimiento que, sin renunciar a los principios de la sociedad individualista, se había propuesto de la manera más clara la conquista del poder con el apoyo de los trabajadores.

El programa de reformas sociales había sido la palanca que había impulsado tal movilización y que a través de ella se había procurado la toma del poder; pero además se sabía, que para sostenerse en el poder y transformar al Estado, no bastaba con haberlo conquistado, sino que era fundamental seguir contando con el apoyo de las masas.

Sin embargo, lo que en la Revolución había sido esencial, la política de masas, era lo que en los hechos se había paralizado después de concluida la lucha. "La Revolución había sugerido claramente la conversión de la adhesión de las masas al nuevo régimen, por las reformas sociales, en motor de las transformaciones económicas que ella planteaba". (16)

(16) Córdova, Arnaldo. La política de masa del Cardenismo. Ed. Era, México, 1986, p. 27.

El general Lázaro Cárdenas era ya para el año de 1929 una de las personalidades más relevantes de la política mexicana, contándose indudablemente entre los tres principales dirigentes de la Revolución. Además, constituía ya el mayor dirigente revolucionario empeñado en rescatar y hacer triunfar la herencia ideológica y política de la Revolución.

En septiembre de 1928 asumió la gubernatura del Estado de Michoacán, se propuso hacer del gobierno una avanzada de la Revolución y, al mismo tiempo, un experimento innovador, que hasta entonces había faltado en todo el país, de la política revolucionaria, principalmente en el renglón que había sido más descuidado, esto es, su política de masas.

De tal manera, aunque sólo a nivel local, Cárdenas estaba convirtiendo al Estado en un verdadero líder de masas, procurando su organización y haciendo coincidentes sus intereses con los intereses más generales del Estado.

Se puede decir que el cardenismo representa en esencia, la reconquista de la conciencia del papel que las masas juegan en la nueva sociedad, como motor del desarrollo. No se trataba únicamente de satisfacer, o pregonar que se satisficieran sin hacerlo, los intereses propios de las masas que resumía el programa de reformas sociales; más bien se trataba de concluir la constitución de esa fuerza social,

organizándola bajo el Estado de la Revolución; de lo cual dependía el futuro del Estado.

Constituir políticamente a las masas era para el cardenismo la forma natural que adquiría la reivindicación del papel que aquéllas jugaban, las tendencias institucionales de la Revolución, ésto es, el establecimiento permanente y definitivo del nuevo orden, no se volvería una realidad presente y actuante hasta que las masas trabajadoras no se convirtieran en un sujeto con derechos propios y respetados en la política mexicana.

Al asumir la presidencia de la República en 1934, lo que a Cárdenas le interesaba antes que ninguna otra cosa, era fortalecer el Estado de la Revolución, hacer de él una verdadera potencia social, que estuviera en condiciones de llevar a cabo la transformación que el país necesitaba; y ésto se lograría unificando y organizando a las masas bajo la dirección del propio Estado de la Revolución.

Cárdenas se proponía recurrir a las masas para desterrar la política personalista e imponer la unidad entre los revolucionarios y el respeto de los mismos a la autoridad gubernamental.

Al considerar el período del cardenismo es necesario mencionar por lo menos cuatro aspectos fundamentales, además de los ya señalados; a saber: la reforma agraria, la

expropiación petrolera, la fundación del PRM y la educación socialista.

Por su trascendencia histórica estas cuestiones resultan primordiales para comprender el desarrollo económico y político del estado protector o popular.

La importancia central de la reforma agraria y de la expropiación petrolera "radica en el hecho de que con ellas se modifica de manera sustancial la correlación de fuerzas entre Estado, burguesía (nacional y extranjera) y las clases trabajadoras". (17)

Estas acciones podemos considerarlas como relevantes ya que limitan el poder de la iniciativa privada tanto nacional como extranjera, dando un mayor control al Estado, constituyendo unas de las acciones más trascendentes de la política del gobierno de Cárdenas, que se caracteriza por ser eminentemente populista.

Ambos acontecimientos expresaron una voluntad política que abrió la posibilidad de una mayor intervención del Estado sobre los recursos naturales del país, sometió el capital extranjero a los intereses de la nación y tomó en

(17) Miron Licen, Rosa María. "Cárdenas en el Poder". En Evolución del Estado Mexicano. Restructuración. T. II, Ed. El Caballito, México, 1989, p. 235.

cuenta el potencial político de los trabajadores como base de legitimación estatal. Estos hechos son trascendentales en la consolidación de un Estado nacionalista, popular y soberano.

Las profundas transformaciones presentadas en el sistema político mexicano durante el cardenismo dieron lugar al surgimiento de un Estado extraordinariamente fuerte en cuya consolidación jugó un papel fundamental el nacimiento del Partido de la Revolución Mexicana.

Por su parte, la educación socialista constituyó uno de los soportes esenciales de la transformación económica y política del país, por un lado, el impulso a la capacitación técnica redituó en un mejoramiento de las actividades productivas de los trabajadores, y por el otro, la incorporación de los maestros al campo permitió su colaboración en la movilización y organización de los campesinos y, por lo tanto, en la puesta en práctica de la reforma que constituyó el baluarte de la política nacionalista y populista de Cárdenas.

De tal manera, el cardenismo constituye una de las más claras manifestaciones del Estado popular y protector, a través de su política de masas, mediante la cual logró hacer de México, finalmente un país organizado.

En general podemos decir que el Estado mexicano surgido

de la revolución se ha caracterizado por un gradual abandono de la ideología liberal y por la adopción que hicieron del Estado posrevolucionario un Estado benefactor, cuya expresión más evidente fué la política de masas llevada a cabo por el Presidente Cárdenas.

CAPITULO 4. EL SISTEMA POLITICO MEXICANO A PARTIR DE 1970.

Robert Scott fue el primero en hacer un análisis exhaustivo de la sociedad política en México y en conceptualizar algunos de los rasgos del régimen político.

Atribuye la existencia de un gobierno fuerte a la escasa institucionalidad de la vida social y pronóstica que en la medida que el país se modernice se transitará a una democracia plena. (1)

Por su parte, Pablo González Casanova sostiene en su obra "La Democracia en México" que existe una disparidad entre el modelo forma y el real de la democracia política que toma cuerpo en la falta de equilibrio de poderes, la inexistencia de estados libres y soberanos y el abastecimiento, entre otros indicadores relevantes. (2)

Arnado Córdova a su vez, sostiene que la política de masas del estado mexicano le ha permitido Institucionalizar los conflictos. En ella se funda su poder en la sociedad. (3)

- 1 Scott, Robert, "MEXICAN GOVERNMENT IN TRANSITION" U. OF ILLINOIS PRESS, URBANA, 1959.
- 2 González Casanova, Pablo. La Democracia en México, Ed. Era, México, 1989.
- 3 Córdova, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana, Ed. Era, México, 1977.

La exigencia reiterada en demanda de más democracia al Sistema Político Mexicano es vieja y aflora periódicamente en la discusión pública, sobre todo en periodos de sucesión presidencial.

No obstante, el compromiso formal con los valores democráticos constituye parte de la conciencia política y cultura cívica de la sociedad mexicana.

Los voceros oficiales, a menudo, reconocer las contradicciones, en el ejercicio de la política real, sin embargo también reiteran que la democracia siempre será perfectible.

En este género de discusiones el concepto de democracia que se utiliza se refiere a los aspectos formales como funcionamiento de distintos partidos, elecciones con múltiples candidatos e integración de los órganos de poder con representantes de distintos signos ideológicos.

En ésta tesitura las diferencias ideológicas han prevalecido sobre las coincidencias, especialmente en torno a la necesidad de una acción política capaz de articular con rigor los medios y los fines.

En este clima, las corrientes políticas de todo signo han priorizado el "clientelismo" sobre la base de consignas fáciles que no van más allá de la coyuntura.

El apoyo social mínimo a los partidos en campaña, se ha reflejado en forma contundente en el predominio del "abstencionismo", que pone a descubierto los límites reales del sistema político.

Sin el capítulo de derechos sociales que consagra la constitución y sin las facultades que la misma otorgó al estado para imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público" y es posible que el régimen ya hubiera experimentado la bancarrota política.

La apatía social y los reducidos márgenes de consenso han puesto limitaciones a la capacidad rectora del estado en la economía y han contribuido a fortalecer el aspecto de la oposición política.

En la unidad nacional preservada en lo fundamental se observan diversas fracturas cuya expresión se manifiesta con mayor fuerza en los movimientos postelectorales.

La proliferación de contradicciones sociales como el desempleo, la marginalidad, la miseria en el campo, el deterioro ecológico y la concentración de la riqueza aportan material explosivo para la estabilidad del régimen político. (4)

4 Véase la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Arts. 25, 26, 27 y 28.

Las acciones circunstanciales y la proliferación de los discursos como sustitutos de la toma de decisiones contribuyen a favorecer la crisis de confianza poniendo en entredicho la legitimidad del poder político y del sistema de gobierno.

Esteril sería pensar en la ampliación de las libertades en abstracto si no se definiera su papel para transformaciones más intensas en el ámbito socioeconómico del país.

4.1. EN EL SEXENIO DE 1970 A 1976

El progresivo agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador conllevó a profundizar las desigualdades sociales y económicas a pesar de su innegable éxito en el proceso de industrialización del país.

El intercambio desigual del campo a favor del sector industrial en expansión, empobreció a los campesinos y propició la emigración rural hacia los cinturones de miseria en las ciudades.

A la violencia en el campo se sumó la especulación con el suelo urbano, los asentamientos irregulares y los problemas de transporte, entre otros, reforzando el movimiento político en las ciudades.

En este ambiente de estabilidad relativa con crecientes focos de tensión social, el gobierno de Luis Echeverría propuso el modelo de desarrollo compartido.

Las nuevas tareas nacionales implicaban: racionalizar el aparato productivo, desarrollar la apertura democrática y practicar un cierto nacionalismo económico, como escudo ante las tendencias hegemónicas de intereses vinculados al exterior. En esta perspectiva, el nacionalismo y el populismo fueron los fundamentos del discurso y del proyecto echeverrista.

La transición del desarrollo estabilizador al modelo de desarrollo compartido encontró su justificación política en la pérdida del dinamismo del mercado interno, la crisis del sector agrícola y el desigual intercambio con el exterior.

Como política deliberada, la participación del gasto público en la economía paso del 16.8% en 1971 al 29.6% en 1976.

Con las inversiones en el sector agrícola y el fomento industrial, se eliminó en gran medida los estrangulamientos de la oferta y se procuró reactivar el desarrollo económico con apoyo de la inversión extranjera y el expediente de la deuda.

Sin embargo, el predominio del ambiente recesivo propició que a partir de 1974, la inversión pública realizada perdiera su efecto multiplicador en la economía.

La modernización del sistema económico y el fomento de las exportaciones industriales exigió la redefinición de las relaciones existentes entre el poder público y la sociedad civil.

Al respecto cabe subrayar la importancia que se asigna al gasto social a fin de contener los cada vez más amplios movimientos populares de aquella época.

La creación del Instituto Nacional para el fomento de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), el Fondo Nacional de Consumo para los Trabajadores (FONACOT), la extensión de la seguridad social a ciertos trabajadores del campo (candelilleros, henequeneros, tabacaleros y azucareros) y la ampliación de las funciones de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), es testimonio fiel del esfuerzo desplegado en materia social.

Mientras el papel del Estado en la economía se orientaba a estimular la acumulación privada mediante una política de precios y tarifas bajas, las funciones de legitimación del orden en vigor se emprendía a través de las instituciones y dependencias ocupadas de la atención médica, la seguridad social, la educación pública, la vivienda, el consumo y los elementos de primera necesidad.

Durante el período 1970-1976, el Estado toleró el desarrollo de nuevas organizaciones políticas, así como el reforzamiento de los partidos existentes, dándoles posibilidades de obtener recursos públicos para sus actividades. Así, se crea el PST (Partido Mexicano de los Trabajadores), y aparece el PMT (Partido Mexicano de los Trabajadores), dirigido por Heberto Castillo y Demetrio Vallejo. Otra organización política que surgió con fuerza es la de los troskistas, el Partido Revolucionario de los

Trabajadores (PRT); su militancia fue conformada por organismos diversos provenientes del medio estudiantil y su unificación les permitió una acción significativa en el panorama nacional.

El surgimiento de nuevos partidos de otros movimientos y de protagonistas políticos inéditos en el seno de la sociedad civil mexicana de estos años, hablan de la constitución de un nuevo espacio político que el Estado no copó plenamente.

El deterioro de la rectoría económica del Estado y su pérdida relativa de liderazgo permitieron que las voces de oposición se elevaran. Así, el proyecto de Echeverría perdió fuerza.

4.2. EL SEXENIO DE 1976 A 1982

El período presidencial de 1976 a 1982 encontró al país sumido en una enorme crisis financiera heredada por la administración de Echeverría.

López Portillo tuvo que plantear la austeridad desde su primer año de gobierno y contraer nuevos créditos para crear una capacidad amplia de explotación y ventas al exterior de hidrocarburos.

El programa económico reconoce la existencia de condiciones internacionales adversas, pero acepta que las causas principales de la crisis son internas y se compromete a hacerle frente con realismo. Se afirma en que la restricción de los recursos externos y de ahorro interno implicaba que la solución completa a esta crisis no se alcanzaría en el corto plazo.

Con escaramuzas continuas en la prensa diaria o en las mesas de negociaciones, los obreros organizados, el movimiento campesino, las fuerzas políticas y los grupos empresariales ponen más tensión a la inestabilidad de la coyuntura.

La semana de 40 horas, la escala móvil de salarios, el seguro de desempleo, la asistencia social a los desocupados, la demanda de apoyos e incentivos al campo, la

defensa de la pequeña y mediana industria y la exigencia de más democracia pasan a constituir el nuevo catálogo de consignas políticas en los foros de consulta para el nuevo plan de desarrollo.

Para responder a las exigencias políticas del momento, el Estado inyecta recursos y reforma diversos ordenamientos jurídicos y establece programas como el sistema alimentario mexicano, empañándose en reestablecer la estabilidad amenazada.

La nueva orientación del desarrollo industrial y del comercio exterior, los ajustes en los mecanismos de distribución y la alianza para la producción integran los caminos para las reformas estructurales que la urgencia reclamaba.

Penosamente, el éxito de las primeras medidas agrava las condiciones de vida de obreros y campesinos evidenciando que las políticas de estabilización son incompatibles con la solución a fondo de los problemas sociales, en tiempos de crisis. (5)

La caída de los precios internacionales del petróleo

5 Véase: Barcelo, Victor Manuel et al. México: Crisis Económica y Desarrollo.

en el mercado mundial en 1981 abrió nuevamente la crisis al interior de un país que se había estado preparando para administrar la abundancia, según lo había expresado el presidente López Portillo.

Tras el fulgor de la abundancia afímera, 1982 amaneció en condiciones nuevamente críticas, la riqueza petrolera se había escapado en importaciones no necesarias, en cuentas bancarias de mexicanos en el exterior y en ganancias de las transnacionales.

Como país, México tenía menos barriles de petróleo, y la deuda pública externa había crecido en 40 mil millones de dólares más por encima de los 20 mil millones de 1976. Así, quedó demostrado que la crisis no era financiera sino estructural.

La especulación con dólares y la salida de capitales durante julio y agosto de 1982 obligó al gobierno a establecer la flotación del peso, el control de cambios y a nacionalizar la banca privada como salida de última hora.

4.3. EL SEXENIO DE 1982 A 1988

Miguel de la Madrid (1982-1988) comenzó su mandato con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) en el que postuló la necesidad del ajuste para evitar el crecimiento sin bases reales.

Bajo la tesis del realismo económico afirmó que la crisis no había afectado a fondo la planta productiva y que los grandes desequilibrios identificados radicaban en el ámbito monetario financiero.

Esta visión de la crisis apareció con la misma fuerza en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de Mayo de 1983 anunciando que el reinicio del crecimiento sería acompañado por la agudización de los desequilibrios en la estructura económica.

Como la crisis de regulación propiciaba la politización de la economía, en adelante, las tensiones políticas hicieron sentir su peso con más fuerza a lo largo del sexenio.

En estos términos la política se presentó con una mayor fuerza y vigencia como las tendencias de la economía en su duro proceso de reproducción del capital. (6)

6 Juidal, Gregorio, Crisis, Monopolios y Sistema Político en México, p. 14.

En otros términos, la crisis del sistema de regulación afectó seriamente las finanzas públicas y con ello el mecanismo de distribución de la riqueza.

Bajo estas circunstancias, el desplazamiento de la clase media como proveedora de funcionarios públicos, el menor peso de los colegios de profesionales y la creciente distancia con la burocracia sindical puso de manifiesto la política del nuevo gobierno. En efecto, comenzó a darse un claro predominio de la "tecnocracia" o formación de cuadros de funcionarios provenientes de instituciones privadas, con perfil predominantemente técnico, más que político.

Merece destacarse, por otro lado, que la reforma política buscaba, desde entonces, dar mayor vida a los procesos electorales a costa de atenuar las voces disidentes.

Entre tanto, la dolarización interna y la fuga de recursos producían serios problemas a las finanzas estatales reduciendo los márgenes de maniobra y sembrando la desconfianza en la política en el nuevo gobierno.

Al no afectar las verdaderas causas del problema actuando solo en sus efectos, la crisis se agravó y el gobierno se vió precisado a redoblar sus campañas ideológicas acerca del sacrificio personal en aras del interés nacional.

La crisis de la deuda obligó a reflexionar sobre la

viabilidad de otros modelos teóricos que venía cobrando presencia a través de los organismos de ayuda internacional.

En este contexto, la política económica optó por las políticas de estabilización de corte neoliberal articulándose a las nuevas concepciones teóricas e ideológicas.

El abandono de la economía ficción mediante la eliminación de subsidios, la actualización de tarifas y la privatización de empresas no estratégicas desató la oposición de la ideología nacionalista que con su política había sumido a la nación en la crisis más grave de su historia.

La nueva política permitió recobrar la rectoría económica en tiempos difíciles pero no fue capaz de contener la inflación ni el deslizamiento del tipo de cambio.

Con la menor intervención directa del estado en la economía se estimuló la iniciativa privada para crear fuentes de empleos y fortalecer la planta productiva nacional.

El modelo neoliberal funcionó perfectamente para recuperar la confianza de la banca internacional pero ante la mayor politización de la sociedad civil constituyó un excelente medio para justificar los problemas nacionales,

derivados del estado interventor.

Sin dejar de reconocer el desempleo y la pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios y derivar como sus consecuencias naturales, la marginación, la delincuencia, la economía informal y hasta la drogadicción y el alcoholismo, convirtió al discurso político en propaganda cargada de exageración.

La filosofía de la miseria, la violencia electoral, el síndrome de fraude y el ataque visceral a las instituciones dió paso al perfeccionamiento de la reforma política.

La derrota parcial del nacionalismo revolucionario implicó una revolución ideológica en México. Las corrientes comunistas se disolvieron en organizaciones menos clasistas y la lucha por el poder cambió matices.

El programa de transición impulsado por de la Madrid abrió un nuevo horizonte que Salinas de Gortari vendría a consolidar.

4.4. EL SEXENIO DE 1988 A 1994

Joven partidario del pragmatismo, el Presidente Carlos Salinas de Gortari (1988) rompe con el dilema Estado o Mercado a través de un proyecto económico que se abre al cambio.

La profundidad de la visión salinista lo lleva a asumir abiertamente las tesis del liberalismo social para fundamentar su política de modernización a la vida nacional que alcanza la Constitución misma de la República.

Las reformas estructurales de la revolución mexicana permiten sanear las finanzas públicas, renegociar la deuda externa, abatir la inflación e impulsar una política de desarrollo social con eje en el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

La capacidad de concertación a través de los pactos para la Estabilidad y el Crecimiento -Pacto de Solidaridad Económica (PSE), en 1987; Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), 1989; Pacto para la Productividad y Desarrollo Económico (PDE)-, la ampliación del régimen de partidos hace que el Partido de Acción Nacional (PAN), cuente en la actualidad con tres gubernaturas, 89 diputados, un senador y gobierne ya 15 millones de mexicanos, que da al nuevo régimen un nuevo perfil a pesar de las impugnaciones de la oposición más

radicalizada -como lo es el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La apertura económica propicia el desarrollo de una nueva cultura empresarial cuya eficiencia tiende a descansar en esquemas tecnológicos más apropiados, la práctica de sistemas administrativos que ahorran trabajo y energía y el desarrollo de relaciones laborales más flexibles.

Estas tendencias nuevas amenazan a las mentalidades burocratizadas incapaces de lanzarse a competir con éxito y ha levantado algunas quejas sobre la tragedia de los pobres en el discurso de políticos populistas que buscan un beneficio particular.

Más allá de la mendicidad como oficio y los niños de la calle, el Acuerdo Nacional de Productividad y Competitividad (ANEP y C), la modernización de la planta industrial y las exportaciones de manufacturas dan cuenta de los alcances de esta política de largo plazo.

La perspectiva abierta por el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC) y la diversificación de las exportaciones en mercados al sur de la frontera, en la Comunidad Económica Europa y en la Cuenca del Pacífico amplían el potencial de la economía mexicana.

Obviamente, esta revolución en la economía todavía tiene retos por vencer y sus costos han sido altos. La

modernización tecnológica, el rescate del campo y la justicia social son tareas nacionales en curso.

En el plano de los equilibrios macro económicos, el déficit de la balanza comercial, exige obtener más divisas por medios distintos a la deuda, el aumento de las exportaciones, la captación de mayores corrientes de turismo y la mayor participación de la inversión en el sector productivo, tanto nacional como extranjera.

Sobre la infraestructura hacen falta todavía cuantiosas inversiones para modernizar puertos, ampliar la red carretera con rentabilidad, vías y equipo en los ferrocarriles nacionales y mejorar las telecomunicaciones, entre otras prioridades.

Asimismo, reducir la inflación a un dígito, restaurar el equilibrio ecológico, y modernizar la micro, pequeña y mediana empresas son retos que la administración del presidente Salinas asume con hechos, más allá de los discursos.

En éste contexto de logros, intentos fallidos y tareas pendientes tiene sentido evaluar la trascendencia del liberalismo social, cuyos aciertos pueden resistir la crítica a la luz de sus éxitos en economía y política.

CAPITULO 5. EL LIBERALISMO SOCIAL

El liberalismo social aspira a un Estado que no sea el único actor en las decisiones políticas económicas y sociales pero que tampoco sea irresponsable frente a las necesidades y rezagos sociales. (1)

Como doctrina promueve un Estado que use la Ley y el derecho para transformar la realidad nacional en la dirección de mayor justicia y libertad.

Ante los procesos de globalización del mundo actual propone el aseguramiento de los intereses nacionales por medio de la activa participación en las regiones que concentran la dinámica del desarrollo socioeconómico.

En contraposición a la "Sociedad tradicional", rígidamente sometida a la observancia obsesiva de intocables ordenamientos, poderes y reglas, a pesar de su notoria improductividad, lo específicamente moderno es la modificación permanente de los límites y restricciones que innecesaria y esterilizadoramente traban la iniciativa de pensar, amar, producir, intercambiar, elegir y experimentar.

1 Cfr. SALINAS DE GORTARI, Carlos, et. al. EL Liberalismo Social I y II. CAMBIO XXI FUNDACION MEXICANA, AC. México, 1992.

Respecto del mundo tradicional, el moderno se distingue entonces por su continúa capacidad de criticarse, transformarse, re proyectarse y rehacerse, sociedad abierta y plural es la meta del liberalismo social.

En tránsito de lo tradicional a la modernidad implica rupturas en los modos de pensar y actuar sustentada en una intensa cultura de la libertad en el sentido de liberarse y liberar.

Más allá de los mitos, las prescripciones y los rituales, el liberalismo social propone desatarse de conocimientos refutables, tabúes de comportamiento, poderes taxativos y procesos improductivos.

Convertir naturaleza y sociedad en historia y no en destino, a través de planes viables, conciliando lo posible con lo deseable a partir de lo disponible es lo propio de la modernidad gracias a la libertad de pensar, producir, actuar y gobernarse.

En esta perspectiva la política moderna orientada por el liberalismo social, gobierna a través de la discusión y la concertación. Competencia de ideas, persuasión, acuerdo y desacuerdo evidenciar la vitalidad del proyecto nacional.

Más aún, mientras el desarrollo de las libertades individuales no fue lineal ni pacífico en la estructura de poder tradicional. Se abrieron paso a través de

obstáculos, o posiciones y persecuciones, el liberalismo social promueve el cambio a través de la transformación (radical si es necesario), de las instituciones, preservando la paz social.

Socialdemócratas, conservadores, laboristas, ecologistas y demócratas cristianos coinciden en levantar las banderas de las libertades políticas. Los deslindes y divergencias aparecen en cuanto hay que tomar posición con respecto a las libertades económicas individuales de propiedad, herencia, trabajo, contratación, movimiento y mercado.

Esta es la cara más estigmatizada por la teoría y práctica igualitarista, colectivista, y estatista. El liberalismo social parte de una actitud favorable a la propiedad privada y al mercado como condiciones necesarias de las libertades políticas.

5.2. LA CRISIS DEL ESTADO KEYNESIANO

El Estado es el gran problema del pensamiento académico y político. Diferentes son los actores, los momentos y las circunstancias presentes en su nacimiento, desarrollo, consolidación y agotamiento.

Hablar de un Estado implica siempre remitirse a procesos económicos que sostiene su existencia material y a ideologías y relaciones de poder que fundamentan el desarrollo de su organización y sus instituciones.

En el caso particular de México, dar cuenta de la transición del Estado Benefactor al Neoliberal exige comenzar por el entendimiento del Estado Keynesiano.

En la historia del país, el Estado ha sido hilo conductor y espacio político donde se han sintetizado los límites de los proyectos nacionales y el campo para impulsar las nuevas salidas para la sociedad, en coyunturas de transición.

El Estado Keynesiano nacido en el cardenismo, impulso el desarrollo industrial de la nación pero hacia la década de los años ochenta la presencia de la crisis económica reveló el agotamiento de sus políticas y demandó el cambio de orientación. Miguel de la Madrid asume el poder en un Estado económicamente destruido y políticamente desgastado.

La crisis política se manifestaba, entre otros fenómenos, en pérdida de la confianza en el gobierno, compartido por diversos sectores pero se concentraba sobre todo, en las clases medias urbanas que en medio de la crisis veían amenazados sus intereses.

La desconfianza aludida llegó a traducirse en enfrentamientos abiertos con el gobierno, como el caso del Grupo Monterrey, o bien, implicó presiones como el retiro de fondos de los bancos, la dolarización de los ahorros y, finalmente, la salida de capitales.

La pérdida de legitimidad que sufría el Estado Mexicano le restaba capacidad de negociación con los organismos financieros internacionales y la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo era reclamado por la urgencia.

En estas condiciones, la capacidad de liderazgo del gobierno y de su partido. La pérdida de consenso no se limitaba a la administración del presidente en turno, afectaba al Estado en su conjunto, como institución, la rectificación del rumbo ya no podía posponerse.

Así, en su discurso de toma de posesión, él en la prensa llamado: el último presidente de la Revolución, José López Portillo, reconoció que la agonía de la estrategia económica seguida por México desde la Segunda Guerra Mundial revelaba insuficiencias para estimular la

producción y la capacidad de inversión. (2)

La voluntad política de trabajar con base en programas, la urgencia de la reforma administrativa para revertir la burocratización y la necesidad de incrementar la productividad del sector público mediante fusiones y liquidaciones puso en evidencia los límites del Estado Keynesiano.

La iniciativa privada también fue incluida en el esfuerzo de planeación nacional, aunque sólo en términos indicativos.

Bajo la política de contraste, López Portillo propuso: Planeación frente al derroche fiscal y el endeudamiento; ley de responsabilidades para combatir la corrupción y reforma política para la deslegitimación. La brecha entre los planteamientos y los hechos se evidenció cuatro años después mostrando que las adecuaciones de las políticas Keynesianas carecían de viabilidad en el futuro.

En términos sumarios, el problema de las políticas de corte Keynesianas se presenta en el manejo ante cíclico de

2 Véase Pérez, Germán, et. al. Evolución del Estado Mexicano. Ediciones El Caballito, México, 1991.

la demanda agregada. Si bien puede acercarse la economía a niveles próximos al pleno empleo también suelen generar las condiciones para provocar lo que Kalecki denomina "ciclo político".

En estos términos, bajo un sistema de *laissez faire* el nivel de empleo depende en gran medida, del denominado estado de confianza, si éste se deteriora, la inversión privada baja, lo que da como resultado una caída en la producción y un descenso en el nivel de empleo. (3)

3 KALECKI, Michael. Sobre el Capitalismo Contemporáneo. Edit. Críticas, Barcelona, 1979.

5.2. LECTURA DE LA CRISIS DESDE LA OPTICA DEL LIBERALISMO SOCIAL.

Los procesos de crisis a menudo desatan el ya viejo debate sobre la depresión o derrumbe del capitalismo. Las vertientes catastrofistas generalmente buscan culpables para conderarlos sin piedad alguna en vez de examinar las posibilidades para salir adelante.

En México, los análisis sobre la crisis con frecuencia suele inscribirse en la dinámica de los ciclos económicos que teóricamente postula: al agotarse el auge pasan a la recesión, que si se profundiza conlleva a la depresión severa que una vez que toca fondo alimenta el nuevo proceso de recuperación.

A muy grandes razgos, los procesos de crisis tienen lugar en las fases prolongadas de la recesión y obviamente durante los procesos de depresión de la actividad económica.

A la luz de los hechos, la clase política en México tuvo que aprender en medio de la ideología del Estado benefactor, inspirada en el Keynesianismo, que sin las finanzas públicas sanas, se debilita la estructura financiera interna y aumenta la vulnerabilidad frente al exterior.

Ante el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador y de desarrollo compartido, los asesores del Gobierno en turno, mediante la óptica teórica del monetarismo interpretaron a la crisis en términos de los visibles problemas financieros y sus expresiones en los circuitos comerciales.

En estos términos el diagnóstico identificó déficit presupuestal, déficits en la balanza de pagos, problemas de liquidez para hacer frente a la deuda y sus servicio, sobrevaluación del peso, dolarización de la economía, problemas financieros en las empresas públicas, fuga de capitales y precios internos fuera de control.

En consecuencia, la nueva estrategia económica implicaba problemas de ajuste en todas las variables afectadas y la profundización de la reforma política para reestablecer la legitimidad de Estado y reconquistar el consenso social perdido.

La apertura al exterior, frente al aislamiento que por décadas caracterizó a la economía mexicana abrió enconados debates sobre el abandono de las tesis tradicionales de la Revolución Mexicana la cuál tuvo que ser reformada y sintetizada con las tesis del liberalismo social.

El rompimiento de los mitos en cuanto a la inversión extranjera, la privatización de empresas públicas, la reprivatización de la banca y el ejido retrazó el éxito de

las políticas de corte monetarista que tuvieron que apoyarse con los pactos para la estabilidad el crecimiento, el empleo y la competitividad.

El impacto del cambio político y social en Europa Oriental y en las naciones que constituían la Unión Soviética reforzó la confianza en la libre empresa y la economía de mercado favoreciendo interpretaciones más realistas y menos ideológicas.

Basada en el ancla del tipo de cambio de la estricta disciplina financiera del gobierno, la desincorporación de empresas, la renegociación de la deuda y la liberalización de la economía, que tendrá en el TLC, su logro más importante; la política del nuevo Estado promotor, inicia su programa de estabilización en medio de la crisis más severa de la historia reciente.

La contracción de la demanda interna sigue siendo una limitante para la expansión de las empresas que no producen para el exterior. La necesidad de tomar en cuenta el mercado internacional cobra importancia a medida que el nuevo proyecto nacional madura.

5.3. REFORMA DEL ESTADO

El proceso de transición del Estado Keynesiano al Estado Neoliberal se proyecta e instrumenta a través de reformas en los aparatos estatales tanto en su estructura como en su operación y fines.

Para realizar el nuevo proyecto nacional de apertura al exterior se ha modificado la constitución en materia económica.

Para dar curso a la reprivatización de la banca, transferir empresas públicas al sector privado, fomentar la capitalización del campo, estimular la inversión extranjera y aumentar los volúmenes de explotación del país, además del adelgazamiento del sector paraestatal se han modificado estructuras y funciones de importantes secretarías de el Estado.

En el campo de los aparatos ideológicos se ha reorientado la filosofía de la educación pública, se ha favorecido el debate plural de fuerzas políticas y de intelectuales en los medios de comunicación masivos y se ha desarrollado una política de desarrollo social fundada en la participación activa de la comunidad beneficiada a través de concertaciones que los comprometen a distanciarse del paternalismo estatal. La reforma del artículo 27 constitucional y su ley reglamentaria alientan la seguridad

y la libertad de los campesinos, dan certeza constitucional a las tres formas de tenencia de la tierra.

Para la defensa e impartición de justicia a los campesinos se crearon la Procuraduría y los Tribunales Agrarios que operan en todo el territorio nacional.

La nueva Ley Federal de Pesca asegura el equilibrio entre el fomento de esta actividad y la necesidad de preservar los recursos. En apoyo a las sociedades cooperativas RENTABLES con problemas de endeudamiento, está en proceso el Programa del Reestructuración Financiera en todo el litoral mexicano.

Además del adelgazamiento del Estado, mediante la privatización o reprivatización de las empresas paraestatales, con apego a la Constitución se ha procurado aumentar la generación de energía eléctrica mediante la construcción de nuevas plantas de la Comisión Federal de Electricidad y los proyectos de cogeneración que abrieron la participación a la iniciativa privada.

Para dinamizar la minería, severamente afectada por la depresión mundial, con la aprobación de la nueva Ley Minera se otorga mayor seguridad jurídica al régimen de concesiones de explotación al ampliar su vigencia de 25 a 50 años.

Con la participación de la inversión privada se avanza también en la modernización de la infraestructura. La

construcción de carreteras, y la privatización de algunos servicios públicos contribuye a fortalecer las vías de comunicación y las instalaciones en los puertos nacionales la infraestructura turística.

El Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad firmado en mayo de 1992, por los sectores obrero, campesino, empresarial y el Gobierno Federal se establecen nuevas bases para impulsar la generación de empleos, el desarrollo productivo y, con éste, mejores remuneraciones a los trabajadores.

En materia ecológica, en la actualidad el 1% del producto nacional se destina a cuidar y a restaurar el entorno, a modernizar la producción y mejorar los energéticos, a reforestar y a proteger la biodiversidad.

Para fortalecer estas acciones se han creado el Instituto Nacional de Ecología y la Procuraduría Federal del Medio Ambiente. El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas comprende hoy día 6.2 millones de hectáreas resguardadas.

La reforma del Estado tutelar y propietario hacia un Estado solidario y promotor ha implicado el impulso de una nueva cultura política que ha insidido en forma sustantiva en el desarrollo de una cultura empresarial y productiva más sólida que busca alcanzar a las naciones del primer

mundo.

El nuevo Estado solidario y promotor cuyo objetivo es la justicia, no ampara el proteccionismo ni privilegios oligopólicos, pero regula mejor no posee, conduce; no sustituye, orienta.

5.4. EL CAMBIO EN LA POLITICA ECONOMICA

"Diagnosticar el funcionamiento real del aparato productivo en cada país a la luz de los condicionamientos culturales y políticos que lo enmarcan, es condición fundamental para adoptar las decisiones pertinentes en política económica". (4)

En la concepción Keynesiana, la inestabilidad en una rama del sector privado genera implicaciones de largo alcance. Esta hipótesis da lugar a un concepto altamente intervencionista del Estado en la economía.

Las tesis neoliberales por el contrario, priorizan las regulaciones del Estado a través de la política económica pero cuestionan la necesidad de sostener un pesado aparato productivo estatal en el mercado entendido como espacio fundamental para la iniciativa privada.

Este punto de vista, sin desconocer la presencia de desajustes temporales en ramas e incluso sectores, sostiene que el equilibrio se restablece, en el curso de la dinámica económica misma.

Hay que agregar que inestabilidad no significa

4 HERSHEL J. Federico. Política Económica. Colección Mínima 61. Siglo XXI Editores México, 1984.

oscilaciones catastróficas que conduzcan al derrumbe, automático del sistema. Los ciclos económicos con sus fases de auge, depresión, crisis y recuperación así lo confirman a lo largo de la historia del capitalismo.

El cambio de política económica en consecuencia debe vincularse a las necesidades y retos que la coyuntura plantea en las economías nacionales articuladas a través de los flujos internacionales en el sistema mundial.

En este sentido es responsabilidad de la clase política y sobre todo de sus estadistas, desarrollar la capacidad de recurrir a los paradigmas teóricos disponibles para atenuar los costos de los ciclos económicos sin aferrarse a las teorías que en la práctica han evidenciado sus límites.

En esta perspectiva, la visión política del gabinete de Miguel de la Madrid sentó las bases para la consolidación de la política neoliberal con los matrices propios de la realidad nacional.

En primer lugar el Estado mexicano tuvo que hacer conciencia sobre los costos sociales de mantener el empleo mediante expediente del gasto público. La doctrina de las finanzas estables conllevó a racionalizar el ejercicio del presupuesto, renegociar la deuda externa y el adelgazamiento del Estado propiciando un nuevo consenso

social a pesar de los sacrificios inherentes.

En este marco, el reestablecimiento de la libertad cambiaría, las facilidades a la inversión extranjera y los apoyos a la iniciativa privada nacional para modernizar su tecnología en corto plazo propiciaron la estabilización del tipo de cambio, la ampliación y operación de nuevas empresas, el retorno de capitales fugados y el incremento de las exportaciones de manufacturas en una coyuntura empeñada en recuperar el desarrollo autosostenido.

5.5. APERTURA COMERCIAL

Las relaciones económicas internacionales no son producto del voluntarismo político ni del afán protagónico de los Estados nacionales. Tienen su origen en los excedentes de capital, fuerza de trabajo y mercancías que no encuentran lugar en el mercado interno.

La apertura económica en consecuencia, no se restringe a las relaciones comerciales, implica la libre movilidad: de capitales en función de la rentabilidad, de la fuerza de trabajo en busca de mejores oportunidades y de las mercancías en procura de su realización en el mercado mundial.

En la fase que se estudia, México necesita crear empleos, colocar sus excedentes de producción en el exterior y recibir el apoyo de la inversión extranjera. Las necesidades en estos renglones llevaron al Estado mexicano a replantear su política en la materia.

La apertura comercial se inicia como la consulta para revizar el ingreso de México a GATT, logrando éste se avanza hacia la negociación del Tratado Trilateral de Libre Comercio con México y Canadá.

Paralelamente, se negoció el primer acuerdo de libre comercio con Centroamérica y el Grupo de los Tres.

Esta apertura a las corrientes comerciales, financieras y tecnológicas no ha sido fácil en un escenario internacional donde los capitales para inversión en el extranjero son escasos y la competitividad del mercado mundial es muy fuerte.

En esta tesitura, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos no sólo obedece a la diferencia negativa entre exportaciones e importaciones, radica también en el deterioro de los términos de intercambio documentados por la Comisión de Estudios para la América Latina (CEPAL).

De exportador de capitales por fugas, remisiones de utilidades al exterior e importaciones, México se ha convertido gracias a la apertura económica en un importador neto de recursos financieros.

Cabe reconocer aquí, que este ingreso neto de capitales no sólo está financiando importaciones, también tiene como destino inversiones y colocaciones especulativas y ha contribuido a cerrar brechas fiscales mediante la adquisición de bonos y compra de empresas públicas.

En perspectiva, la vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) estimulará los movimientos de capital, la transferencia de tecnología, la localización de empresas y las corrientes comerciales.

La supresión gradual de los aranceles y la eliminación de las barreras no arancelarias que afectan a los textiles, los automóviles, el hierro y el acero, impactarán los hábitos y reforzarán la economía por el lado de la oferta.

La libertad de comercio exterior es una condición necesaria para que haya más movimientos de capitales hacia México ya que una gran parte de estas inversiones se destinará a instalaciones de producción para el mercado estadounidense.

Es posible también que a los ojos de los inversionistas del mundo, México se convierta en un punto de acceso al enorme mercado de América del Norte y en última instancia a un ámbito más grande que comprenda de la frontera sur al estrecho de Magallanes.

5.6. LA CONTRAPARTIDA ECONOMICA

La política económica del nuevo Estado Promotor tuvo que establecer prioridades estimulando a los sectores más dinámicos del sistema productivo, capaces de modernizarse en corto plazo y de competir con éxito en el mercado internacional.

En este contexto, las micro, pequeñas y algunas medianas empresas tuvieron que revisar sus estrategias para permanecer en el mercado, vendiéndose a inversionistas más fuertes o cambiando de giro, generalmente de industrias a comercializadoras.

Los pequeños emprendedores también dieron auge a la economía informal o subterránea que empezó sus operaciones vendiendo productos extranjeros introducidos ilegalmente al país.

Además de estas formas típicas de respuesta de los empresarios y emprendedores, la superación del conformismo permitió el desarrollo exitoso del programa gubernamental "empleate a ti mismo" y el acceso a la capacitación para el trabajo, en una extensa red de centro de adiestramiento técnico.

Todos los modelos de desarrollo exigen determinadas condiciones y tiene límite para su agotamiento, El modelo en México depende del incremento sostenido en la capacidad

de exportación y en las inyecciones de inversión extranjera.

Sin estas condiciones favorables no se podrían mantener las importaciones a costa del deterioro en la balanza comercial. Afectar las reservas internacionales, recurrir a endeudamientos adicionales o proceder una devaluación drástica del peso no parecen ser salidas acordes con las expectativas previstas por la política económica actual.

En el mismo temor, hay que tener presente que el éxito de las medidas monetaristas que orientan al Estado Promotor cuentan también con un apoyo importante a través de la firma de pactos dando a la economía condiciones artificiales que ya se extendieron más allá de la urgencia y se está convirtiendo en una política del Estado.

La desigualdad sectorial y regional de la economía nacional es otro elemento a tomar en cuenta. En el bienio 1990-1991, después de la construcción fue el sector eléctrico, con un incremento del 5.5%. Le siguieron el sector manufacturero y el minero que crecieron 4.8 y 3.3%, respectivamente.

En el sector manufacturero, integrado por 9 divisiones, también se observan disparidades significativas respecto a la velocidad a la que se ha expandido la producción.

Entre las más dinámicas se pueden mencionar las de minerales no metálicos (vidrio y cemento fundamentalmente) que tuvo un crecimiento de 8.3%, la de productos metálicos y maquinaria cuya producción creció en 7.5%, la química y la industria de la madera que registraron crecimientos del 6.0% y 7.0%, respectivamente.

En cuanto a las divisiones menos dinámicas de la industria manufacturera está la textil cuya producción ha caído de manera consistente en gran parte por el efecto de la apertura comercial.

Cabe subrayar también que el derecho de propiedad tiene límites. En los dos últimos renglones del párrafo cuarto del Artículo 28 de la Constitución se establece que basta y sobra con que el Congreso promulge una ley en la cuál se define algún sector como estratégico para que el mismo pueda ser estatizado.

Mientras sean las cambiantes circunstancias, las que motiven las privatizaciones y las desregulaciones los cambios que estas traigan consigo estarán asociados a las correlaciones de fuerza en el campo político. No obstante estos reveses, la privatización y la desregulación caracterizan al actual proyecto de desarrollo.

CONCLUSIONES

A lo largo de la historia del Estado Mexicano, el liberalismo constituye un elemento permanente y prioritario en las bases que gobiernan al país. Desde su independencia, México está impregnado con una doctrina indudablemente liberal.

La Revolución Mexicana, las instituciones que de ella emanan y los principios de la constitución de 1917 presentan, por su parte, un notable contenido liberal.

Ahora bien, los gobiernos posrevolucionarios dieron a sus políticas un considerable carácter populista que tiene su máxima expresión con la política de masas implementada durante el gobierno de Cárdenas con un estado altamente interventor.

Cabe señalar que la crisis del Estado interventor Keynesiano se explica por su incapacidad para evitar las recurrentes crisis económicas y la adopción del liberalismo social en México es una consecuencia lógica de la crisis de esta doctrina y un restablecimiento de la ideología liberal que asigna al Estado un papel de guardián.

Ante la crisis del Keynesianismo y su gradual abandono posterior a la crisis de 1982 y el total agotamiento de sus postulados a principios del actual sexenio, el Presidente Carlos Salinas formuló una nueva ideología, reforzando y

redefiniendo la que ha sustentado el estado durante las últimas décadas.

Así, el actual gobierno ha implementado un ideario, formulado sobre la base de un nuevo liberalismo, el cuál se denomina liberalismo social que sintetiza doctrinaria y políticamente las luchas históricas del pueblo mexicano a través de sus grandes movimientos de Independencia, de Reforma y de la Revolución.

Es importante destacar entonces que el liberalismo social tiene raíces sumamente importantes en la experiencia histórica del liberalismo social. En esta tradición el liberalismo social logra salvar y recuperar el valor moral del individuo con el valor moral de la comunidad.

Así, el liberalismo moderno tiende necesariamente a estar estrechamente relacionado no sólo con la reforma social, sino con la democracia y la participación populares. El liberalismo moderno propugna una solución colectivista, apelando al Estado en ayuda de los individuos y los grupos menos favorecidos.

La justificación de la moderna concepción de la democracia en el liberalismo social parte de la idea del inicio de la democracia en lo electoral, pero que no se agota en el mero procedimiento electoral. Sustenta también un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, en donde el Estado

tiene responsabilidades y participación pero sin atropellar la voluntad de los individuos y las organizaciones.

En la determinación del contenido del liberalismo social implementado por el actual régimen, se refleja la esencia del programa de gobierno: reforma del Estado, libertad económica y comercial con un estado vigilante; apertura de mercado para buscar su eficiencia y precios más accesibles en beneficio de la sociedad, avance en la democracia y en la participación política, libertad de expresión, respeto y defensa de los derechos humanos; manteniendo al mismo tiempo apoyo y solidaridad con las clases más desfavorecidas.

Ahora bien, la adopción de liberalismo social también responde a la nueva situación internacional desarrollando una línea de política que asume objetivos generales de la sociedad, para responder a los principales retos trazando las modificaciones que reclaman su superación.

De esta manera, el liberalismo social obedece a una profunda demanda social y política haciendo posible la modernización del Estado para dar respuesta a los requerimientos más apremiantes de desarrollo económico y social de México.

BIBLIOGRAFIA

- Breceda, A. Rasgos Biográficos de Don Venustiano Carranza. Ed. Helvetia, México, 1956.
- Bobbio, Norberto. La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- Cabrera, Luis. "Carta Abierta a Don Francisco I Madero". En Obras Políticas. México, 1950.
- Cerroni, Humberto. Introducción al pensamiento político. 14a. edición. Ed. Siglo XXI, México, 1967.
- Córdova, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. Ediciones Era, México, 1973.
- Córdova, Arnaldo. La Política de Masa del Cardenismo. Ed. Era. México, 1986.
- Como viene en el capítulo sobre liberalismo. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Vol. 6. Madrid, España, 1979.
- Como viene en el libro de Autora Arafz. Amigo. Del Estado y su Derecho. Ed. Porrúa, México, 1987.
- keynes, Jonh Maynard. Teoría de la Ocupación el Interés y el Dinero. FCE, México, 1973.
- Chevallier, Jean-Jacques. Los grandes textos políticos. Ed. Aguilar, España, 1970.
- Del Palacio Díaz, Alejandro. Los mecanismos del poder. Ed. Costa-Amic, México, 1975.